

Domingo, 7 de enero de 2001

Año II-Nº 44

El crecimiento de la economía regional se sitúa en el 4,4%

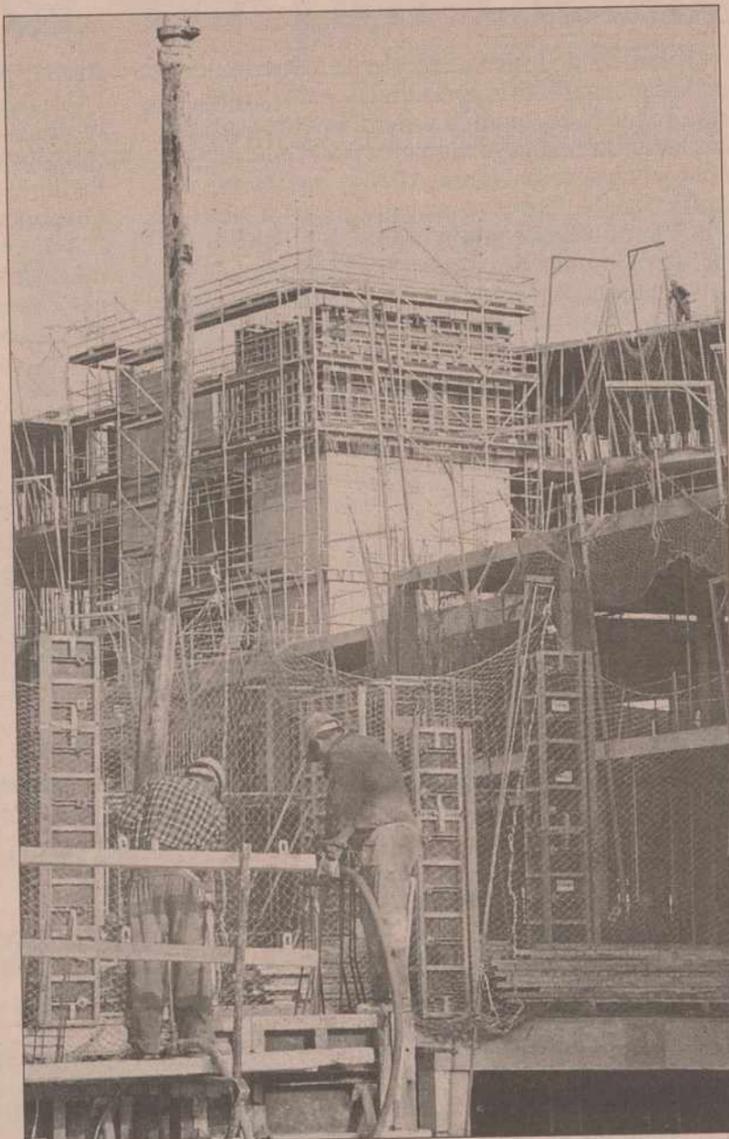
El Boletín de Coyuntura y Previsión Económica que elabora la Universidad de Castilla-La Mancha, en el marco de colaboración del convenio con la Consejería de Economía y Hacienda, continúa mostrando la evolución alcista de la actividad económica de Castilla-La Mancha situando el crecimiento de la producción real no agraria en el 4,4%.

El sector estrella continuó siendo, en el segundo trimestre, la construcción, que eleva su crecimiento interanual al 6,3%, si bien hay que destacar el comportamiento del sector servicios que vuelve a acelerarse nueva-

mente y sitúa su crecimiento en el 4,5%. Las cifras del mercado de trabajo vuelven a ser excelentes en último informe publicado. Con respecto al trimestre anterior, la ocupación crece y se contabilizan 10.940 parados menos (-11,7%).

La causa de la variación intertrimestral experimentada en el mercado de trabajo regional se ha debido a la incorporación al mercado laboral de las mujeres, que ha supuesto 2,67 puntos porcentuales en el incremento de la ocupación, mientras que los hombres han aportado 1,73 puntos.

(Pág. 3)



El crecimiento interanual de la construcción fue del 6,3%.

RUEDA

Félix Solís es uno de los 25 mejores gestores del año, según la prensa económica

(Pág. 5)

El Departamento de Aduanas aprehendió 26.500 millones en falsificaciones

(Pág. 6)

Los analistas prevén que los beneficios empresariales crezcan un 16,9%

(Pág. 6)

El 70% de las empresas españolas espera un aumento de ventas este año

(Pág. 7)

La pensión media de jubilación de la Seguridad Social crece un 5%

(Pág. 8)

Aparecen síntomas de desaceleración en la economía española

(Pág. 9)

La llegada de turistas a España creció un 3%

(Pág. 11)

Empresa familiar: tenencia de bienes inmuebles

(Pág. 13)

El precio del servicio postal registra un incremento del 4,7% desde el 1 de enero

Las nuevas tarifas y precios de los servicios de Correos y Telégrafos entraron en vigor el 1 de enero de 2001, después de que el Parlamento aprobara la subida de las tarifas aplicables a las cartas y tarjetas postales incluidas dentro del ámbito reservado a Correos (únicamente cartas interurbanas e internacionales que no superen los 350 gramos de peso) y al servicio de Giro postal nacional e internacional; y de que el Consejo de Administración de la entidad aprobara los precios

para el resto de servicios postales y telegráficos que Correos presta en régimen de libre competencia con otras empresas.

Las tasas aprobadas para el servicio postal universal de ámbito reservado suponen un incremento neto del 4,7 por ciento.

Los nuevos precios y tarifas de Correos y Telégrafos se pueden consultar en la página web de la entidad, www.correos.es, desde el 1 de enero.

(Pág. 4)

El mercado automovilístico cierra el año con una caída de un 2,3%

(Pág. 10)

Los internautas crecieron un 4,5% desde el mes de octubre

(Pág. 12)

Reforma laboral: sindicatos y empresarios deben entenderse

(Pág. 14)

AENA, el fin de una excepción

IGNASI
REGÁS*

Tal como se está planteando la privatización de los aeropuertos españoles puede dar beneficios empresariales, pero perjudicará a los territorios donde se encuentran y también a los usuarios. Los 42 aeropuertos españoles están gestionados por el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), que integra además la gestión del tráfico aéreo. El nuevo proyecto del Ministerio de Fomento separa las dos actividades, como ocurre en casi toda Europa, y propone privatizar la gestión de todos los aeropuertos en conjunto --no su propiedad, que se mantiene como pública--, mientras que la navegación aérea se reserva como una competencia estatal que probablemente muy pronto será europea.

Esta red nacional de aeropuertos es una herencia de un pasado centralista y hace de AENA un caso excepcional en Europa, donde lo más frecuente es que los grandes aeropuertos sean autónomos y estén gestionados por empresas públicas o mixtas con participación de las autoridades regionales y locales de los territorios donde se ubican. En EEUU la práctica totalidad de los aeropuertos comerciales son municipales. Hoy sólo existe un operador 100% privado en Europa: BAA, que gestiona los grandes aeropuertos de Londres y de Escocia y algunos en Australia.

AENA es actualmente el segundo operador aeroportuario de Europa, sólo superado por BAA. AENA presenta un gran atractivo para el hipotético inversor: tiene una gran masa crítica como segundo operador europeo después de BAA, un excelente mix de aeropuertos, un gran hub (zona para dormir los aviones) intercontinental en Barajas, un hub europeo en Barcelona, varios aeropuertos turísticos de gran tráfico, una amplia red de aeropuertos de segundo nivel en zonas de gran potencial económico como Valencia, Bilbao o Sevilla y, finalmente, una posición de monopolio en un mercado en expansión como es el español. Aunque arrastra una estructura pesada y burocrática, AENA puede hoy compararse dignamente con otros operadores europeos.

Actualmente la mayoría de procesos de privatización de aeropuertos se desarrollan en países donde existe una crisis del sector público (América Latina, partes de Asia, Europa central y del este o Italia), a pesar de que a veces se intente presentar eso como una tendencia más fuerte de lo que en realidad es. En la mayoría de países desarrollados la participación del sector privado ha llevado a fórmulas mixtas en las que el sector público local y regional tiende a mantener su presencia. Lo que está fuera de cuestión es la necesidad de una gestión profesional y comercialmente agresiva por parte de los aeropuertos, independientemente de su estructura de propiedad. Asimismo, el concepto privatización oculta a menudo el hecho de que son empresas públicas en su país de origen las que se presentan como operadores privados en otros países. Cuando se habla de privatización se está planteando generalmente la gestión de las terminales, es decir, de las estaciones --haciendo analogía con el ferrocarril-- con el derecho de explotar concesiones comerciales, hosteleras, de aparcamientos..., que son el auténtico negocio de los aeropuertos y lo que los hace una inversión mucho más atractiva que las estaciones de ferrocarriles o los puertos.

Países como Canadá, Australia o México han roto sus redes aeroportuarias nacionales creando unidades más pequeñas para que estimulen la competencia y sean capaces de realizar una gestión más próxima a los intereses de los territorios donde están situados. Un monopolio de aeropuertos como el que se propone en España es prácticamente imposible de romper. Es factible crear redes de telecomunicaciones alternativas que planteen una competencia efectiva a Telefónica, también es factible adquirir flotas de aeronaves que compitan con Iberia. Pero no es factible --ni sería ecológicamente aceptable-- construir nuevos aeropuertos para competir con los actuales.

En definitiva, pues, ni el modelo de partida ni el modelo de privatización de AENA son homologables con lo que está pasando en los países desarrollados. Tal y como se plantea la privatización, ésta sería favorable en términos empresariales para AENA y muy interesante para los inversores. Pero será desfavorable para los usuarios (cualquier consumidor sabe que el monopolio le daña), para los intereses de los terri-

torios y para el desarrollo del sistema aeroportuario español en general.

Un sistema descentralizado y en competencia posibilitaría un auténtico desarrollo bipolar con dos grandes hubs intercontinentales en España (no sólo uno), complementado con un conjunto de aeropuertos regionales libres para competir por su nicho geográfico sectorial del mercado. Disponer de un operador aeroportuario propio para el aeropuerto de Barcelona, con plena autonomía para organizar su propia estrategia de mercado y explotar adecuadamente el atractivo que ofrece para las compañías aéreas, permitiría, además, el desarrollo de un conjunto de actividades económicas, de nuevas empresas, de nuevas titulaciones técni-



cas y universitarias relacionadas con el transporte aéreo que hoy son muy residuales y que con un monopolio localizado en Madrid serían muy difíciles de atraer a Barcelona.

Un operador barcelonés sería libre de establecer su propia estrategia de alianzas con otros operadores nacionales e internacionales, como ya hacen algunos grandes aeropuertos. Lo que hoy es difícilmente imaginable podría ser posible, como exportar know-how aeroportuario, lograr la gestión de aeropuertos en otros lugares del planeta, aplicar el modelo Barcelona de gestión de otros servicios públicos al caso del aeropuerto, etcétera.

En definitiva, el valor añadido de la gestión descentralizada del sistema aeroportuario no es cambiar una tutela administrativa por otra, sino promover la competencia y favorecer el desarrollo de un sector económico aeronáutico potente en Barcelona y en otras regiones de España.

*Economista y secretario de la Asociación Europea de Ciudades y Regiones Aeroportuarias.

El crecimiento de la economía regional alcanza el 4,4 por ciento

Según los datos del último boletín de coyuntura económica de la Universidad de Castilla-La Mancha

La Tribuna

El Boletín de Coyuntura y Previsión Económica que elabora la Universidad de Castilla-La Mancha, en el marco de colaboración del convenio con la Consejería de Economía y Hacienda, continúa mostrando la evolución alcista de la actividad económica de Castilla-La Mancha situando el crecimiento de la producción real no agraria en el 4,4%.

El sector estrella continuó siendo, en el segundo trimestre, la construcción, que eleva su crecimiento interanual al 6,3%, si bien hay que destacar el comportamiento del sector servicios que vuelve a acelerarse nuevamente y sitúa su crecimiento en el 4,5%.

Las cifras del mercado de trabajo vuelven a ser excelentes en último informe publicado. Con respecto al trimestre anterior, la ocupación crece y se contabilizan 10.940 parados menos (-11,7%).

La causa de la variación intertrimestral experimentada en el mercado de trabajo regional se ha debido a la incorporación al mercado laboral de las mujeres, que ha supuesto 2,67 puntos porcentuales en el incremento de la ocupación, mientras que los hombres han aportado 1,73 puntos.

Prosigue el buen tono de la demanda interna, sobre todo el consumo, con un incremento del gasto medio por persona del 17,1% en términos interanuales, registrándose un saldo relativo a la adecuación del momento para realizar grandes compras de ocho puntos positivos, mientras que el nacional es de 28 puntos negativos y un indicador del 14,7% frente al 2,8% nacional.

Evolución ascendente

Las previsiones de crecimiento económico y de empleo en Castilla-La Mancha para los próximos años confirman la progresión ascendente. El indicador sintético de la evolución de la economía regional no agraria

prevé un crecimiento del 4,1% para el próximo año y las previsiones de creación de empleo se elevan igualmente, estimándose en más de 25.000 puestos de trabajo, lo que supone un crecimiento de la ocupación del 5,1% que llevará la tasa de paro por debajo del 12%.

Pero la economía castellano manchega no sólo se ha comportado mejor que la nacional en este segundo trimestre, sino que, con un escenario económico de carácter moderado, el indicador sintético de la evolución de la economía regional no agraria ha sufrido un crecimiento del 4,1% en el año 2000 sobre la base de una ligera ralentización del sector industrial, el mantenimiento de la construcción y el empuje de los servicios. La buena noticia es que esta elevada tasa de crecimiento se mantendrá en el 2001 según las estimaciones preliminares pues, aunque aún es pronto para confirmarlo, no se atisban síntomas de debilitamiento en el sector servicios.

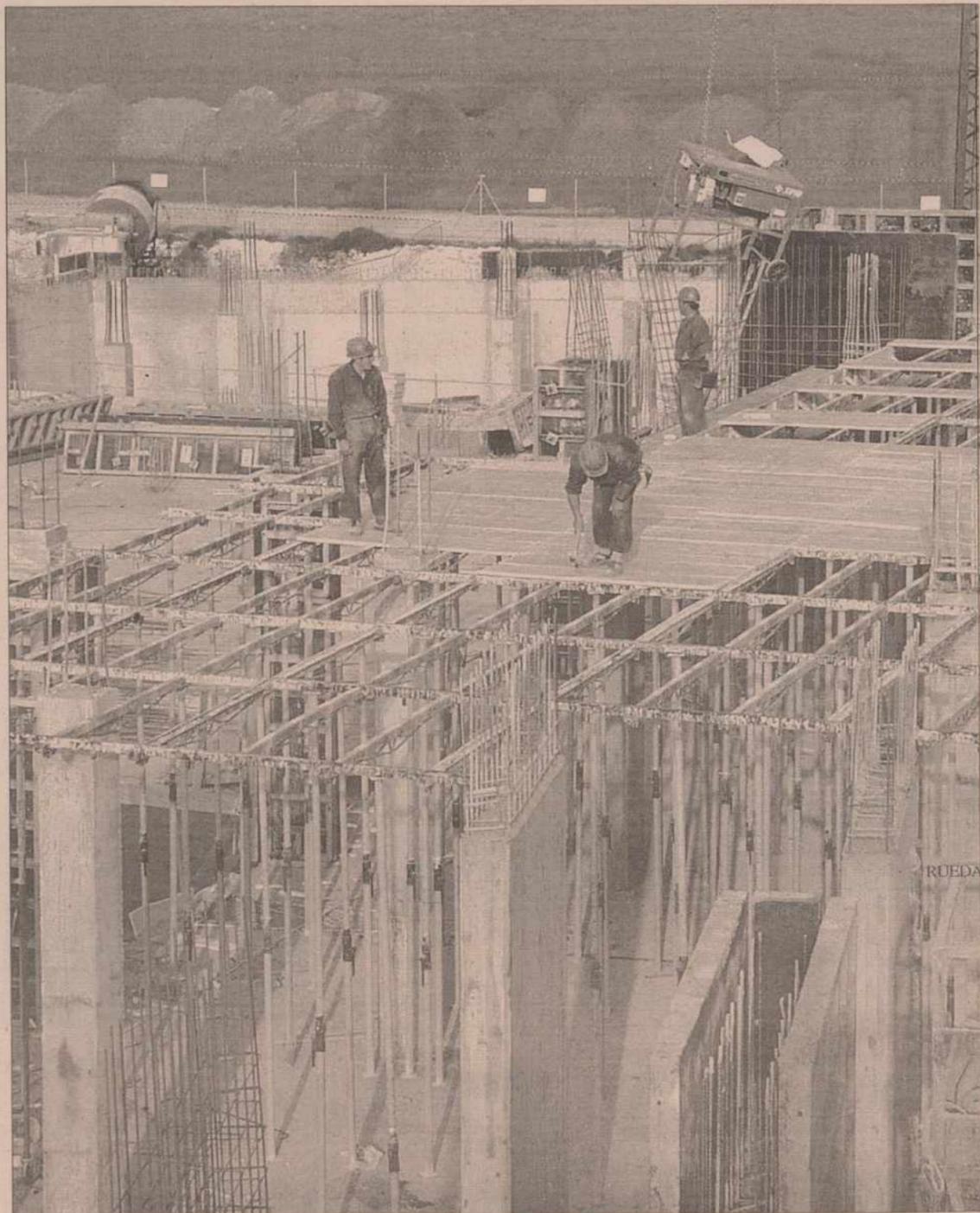
Previsiones económicas

No obstante, la evolución futura del precio del crudo y de los tipos de interés, entre otros, podrían afectar a este magnífico panorama y reducir el crecimiento en un punto porcentual.

Según el informe, prosigue el buen tono de la demanda interna y mejora sustancialmente la demanda externa neta, que aporta siete décimas al crecimiento del producto; además, en la primera todavía se mantiene fuerte el consumo mientras que la inversión da señales de una ligera desaceleración. Buenas noticias para la economía regional que, igual que la nacional, parece adoptar en los comienzos del presente ejercicio un modelo de crecimiento más equilibrado si bien sería deseable que el consumo perdiera parte de su pujanza y la inversión volviese a repuntar.

El Boletín de Coyuntura

El Boletín de Coyuntura y



La construcción ha sido el sector que más ha crecido durante el segundo trimestre de 2000.

RUEDA

Previsión Económica de Castilla-La Mancha es elaborado por el Área de Estadística de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete y Ciencias Sociales de Cuenca en el marco de un convenio de colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y constituye un breve resumen de un informe global más amplio de periodicidad trimestral.

Su objetivo fundamental es la puesta de manifiesto de la situación económica coyuntural de la región y la realización de previsiones sobre la producción real no agraria y el empleo de la Comunidad Autónoma.



La economía de Castilla-La Mancha ha crecido en el último periodo.

PRIETO

Mejora sustancialmente la demanda externa neta, que aporta siete décimas al crecimiento del producto; además, en la primera todavía se mantiene fuerte el consumo mientras que la inversión da señales de una ligera desaceleración

El precio del servicio postal registra un incremento del 4,7% desde el 1 de enero

Las tarifas de las cartas han permanecido invariables en los últimos tres años

La Tribuna

Las nuevas tarifas y precios de los servicios de Correos y Telégrafos entraron en vigor el 1 de enero de 2001, después de que el Parlamento aprobara la subida de las tarifas aplicables a las cartas y tarjetas postales incluidas dentro del ámbito reservado a Correos (únicamente cartas interurbanas e internacionales que no superen los 350 gramos de peso) y al servicio de Giro postal nacional e internacional; y de que el Consejo de Administración de la entidad aprobara los precios para el resto de servicios postales y telegráficos que Correos presta en régimen de libre competencia con otras empresas.

Las tasas aprobadas para el servicio postal universal de ámbito reservado suponen un incremento neto del 4,7 por ciento.

Para el conjunto del servicio universal de cartas, nacionales e internacionales, tanto ordinarias como certificadas, en estos tres años las tarifas medias ponderadas han experimentado una subida por debajo del IPC acumulado para este mismo periodo de tiempo. Además, todas las tarifas y precios se han fijado teniendo en cuenta que sean múltiplos de 5 con el fin de evitar moneda fraccionaria y de cara a la próxima integración de nuestra moneda en el euro (5 pesetas 0,03 euros).

Tarifas universales

Las tarifas de las cartas de curso nacional se han mantenido invariables en 35 pesetas y las de curso internacional en 70 pesetas, desde el 1 de enero de 1998. Para el año que comienza, según la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, de acompañamiento a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2001, los sellos que se han de colocar en una carta costarán 40 pesetas, si va dirigida a una localidad española, y 75 pesetas, a una europea, siempre que se trate de cartas normalizadas de 20 gramos (las más utilizadas por ciudadanos y empresas, teniendo en cuenta que el 74% de los envíos postales son cartas).

En el caso de cartas certificadas normalizadas (cuyas tarifas también se han mantenido congeladas desde 1998), el franqueo pasará a costar 195 pesetas en lugar de 185 para envíos nacionales y 255 pesetas en lugar de 245 para destinos europeos.

Una novedad importante es que para el servicio internacional se simplifican todavía más las tarifas, estableciéndose sólo dos

grupos de países: Europa y resto del mundo. Con ello se simplifica el cálculo (anteriormente existían cinco grupos) y se facilita el acceso de los usuarios a la información.

Precios de paquetería básicos

Para el resto de servicios postales y telegráficos, que Correos presta en un régimen de libre competencia con otras empresas, el Consejo de Administración de la entidad aprobó el pasado 23 de noviembre los precios que se cobrarán a partir del 1 de enero.

La entidad ha tomado en consideración la situación del mercado en que compite, las necesidades de los clientes que desde siempre confían en Correos y los precios y calidades de otras empresas, sin olvidar el papel que como operador del servicio universal le corresponde. Por ello, se ha puesto especial interés en el servicio de paquetería, considerado básico por la entidad postal y para el que se han tomado dos series de medidas.

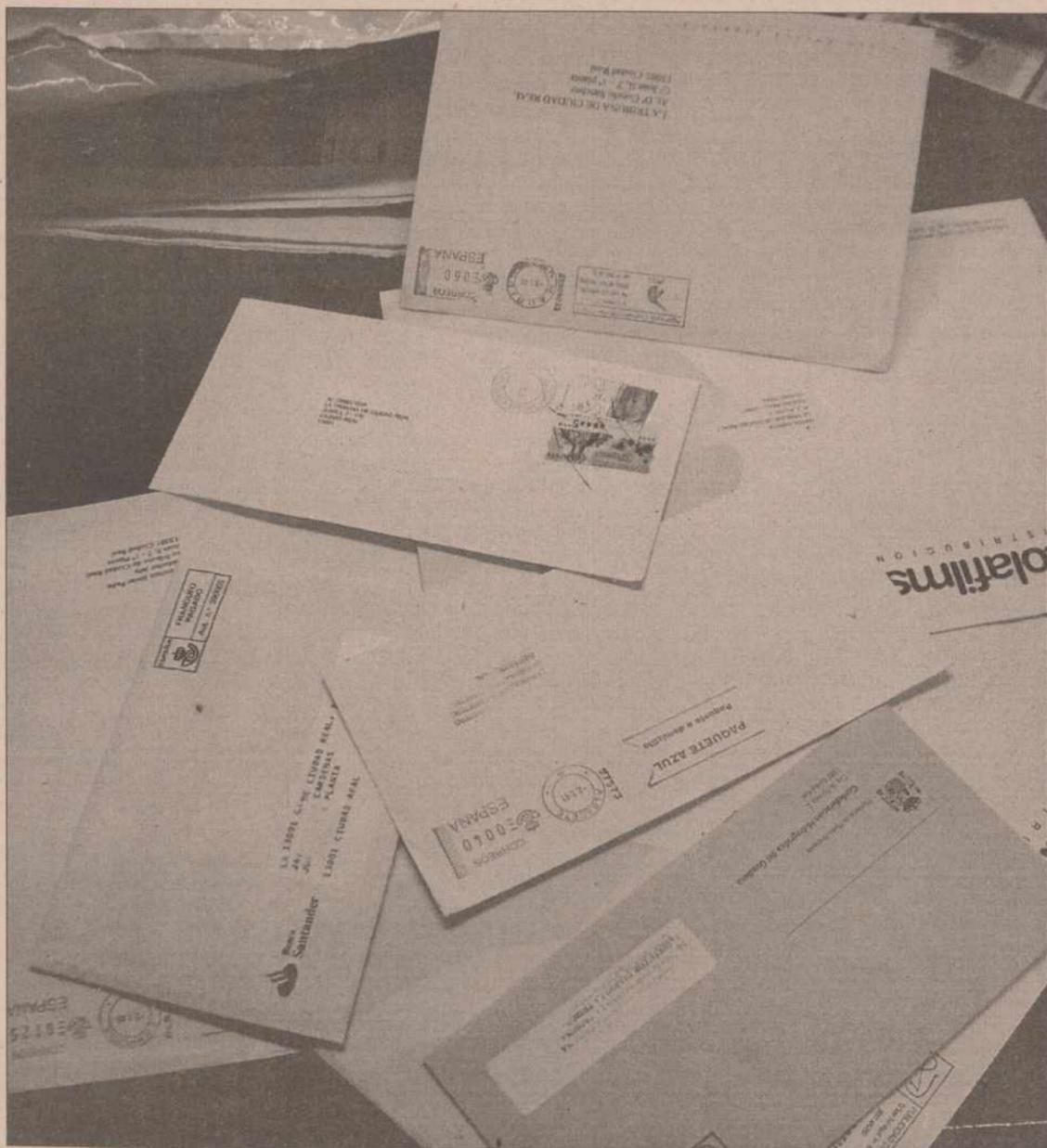
La primera, simplificación de la escala de pesos de los paquetes nacionales con entrega domiciliaria, estableciendo tramos más amplios y sólo 5 precios diferenciados: hasta 2 kilos, hasta 5, hasta 10, hasta 15 y hasta 20 kilos. Anteriormente había 21 precios distintos. Y la segunda, simplificación de las tarifas de paquetes postales internacionales.

Para el conjunto de todos los paquetes, tanto nacionales como internacionales, el precio medio ponderado experimenta una subida del 4,8 por ciento. El servicio de carta urgente, también muy utilizado por los ciudadanos experimenta igualmente una subida del 4,5 por ciento.

Servicios utilizados por empresas

Los precios del resto de servicios postales, más utilizados por empresas, que no tienen la consideración de básicos y para los que existe una amplia oferta en el mercado, se han fijado en relación a la propia situación del mercado, buscando que la oferta sea atractiva para los clientes y que se mejore la rentabilidad de Correos, que por primera vez obtiene un saldo positivo en este ejercicio.

Los envíos de publicidad directa, que depositan sobre todo empresas de publicidad y las dedicadas a la venta a distancia de productos (venta por correo, teléfono, televisión, internet) registran una subida de aproximadamente del cuatro por ciento.



El servicio universal de cartas, en 3 años, ha experimentado una subida por debajo del IPC acumulado.

RUEDA

Para el conjunto de todos los paquetes, tanto nacionales como internacionales, el precio medio ponderado experimenta una subida del 4,8 por ciento

Sin embargo para las empresas editoras y distribuidoras de publicaciones periódicas y de libros, los incrementos son superiores, como consecuencia de la necesidad de adaptar nuestros precios a los del mercado.

Medidas de características similares han sido adoptadas para estos mismos servicios por otros Correos europeos, debido sobre todo a la Directiva Comunitaria que prohíbe las subvenciones para estos servicios, prestados en toda la Unión Europea en régimen de libre competencia.

En cuanto al Postal Exprés, se ha procurado adaptar en mayor medida nuestros precios a los del mercado con el objetivo de que este servicio sea más com-

petitivo, observando un descenso de alrededor del tres por ciento. Por lo que respecta a los sobres prefranqueados, se admitirá que el contenido pueda pesar hasta un kilo y su precio se ajusta al del servicio Postal Exprés con carácter general.

Finalmente, a partir de enero de 2001 será más fácil saber cuanto cuesta un telegrama de ámbito nacional, ya que la tarifa se fija por bloques de cincuenta palabras y no por palabra como hasta ahora.

La media de palabras de los telegramas ronda las cincuenta palabras, incluyendo las correspondientes al destinatario y la dirección. Los servicios telegráficos internacionales no experimen-

tan ninguna subida. Para el servicio Télex el incremento es muy moderado, el 3%, al igual que para el servicio Burofax cuyo aumento es de entre el 3% y 4%. Para el conjunto de los servicios telegráficos el aumento medio ponderado se sitúa en torno al 2%.

Los nuevos precios y tarifas de Correos y Telégrafos se pueden consultar en la página web de la entidad, www.correos.es, a partir del día 1 de enero. Las tarifas postales españolas son y seguirán siendo las más baratas de la Unión Europea, en una franja que va desde las 98 pesetas de Finlandia y las 51 de Grecia, siendo la media comunitaria de 74,9 pesetas, frente a las 40 pesetas españolas.

Félix Solís, elegido entre los 25 gestores del año por Actualidad Económica

El consejero delegado, de las bodegas Félix Solís, entre los cinco mejores comerciales de España

La Tribuna

El consejero delegado de Bodegas Félix Solís, Félix Solís Yáñez, ha sido incluido entre los 25 gestores del año por la revista económica especializada, Actualidad Económica, en el número 2.220 de enero de 2001.

Félix Solís Yáñez, de 55 años es el consejero delegado y primer ejecutivo de las bodegas Félix Solís. La empresa que fundó su padre, Félix Solís Fernández, en los años 50, es hoy una multinacional con sede en Valdepeñas que ha cerrado el año 2000 con una facturación de 24.000 millones de pesetas. Pero lo más destacado es que exporta alrededor del 40 por ciento de ese negocio a países como Holanda, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, pero también a Puerto Rico, Venezuela, Japón, Líbano o China: "El de China es un proyecto interesante, pero a largo plazo", matizó Solís a Actualidad Económica, un empresario hecho a sí mismo que a los 17 años ya estaba vendiendo vino en Alemania.

La exportación es una piedra angular del plan estratégico 2000-2002 de la compañía, que de culminar con éxito, situaría a Félix Solís, ahora mismo la tercera mayor bodega española sin contar a los fabricantes de Cava, con una facturación de 31.700 millones y un beneficio neto de

4.500 millones (en 1999 fue de 2.554 millones).

Pero también quiere convertirse en productora de vinos de calidad. Actualmente, su buque insignia es la marca Viña Alvali. La denominada gama alta representa ahora un 41 por ciento de las ventas y Félix Solís quiere que en 2002 suponga un 47 por ciento. "A la gente cada vez le gusta más beber mejor vino y nosotros estamos en esa línea". La compañía está construyendo bodegas en Rioja y Ribera del Duero.

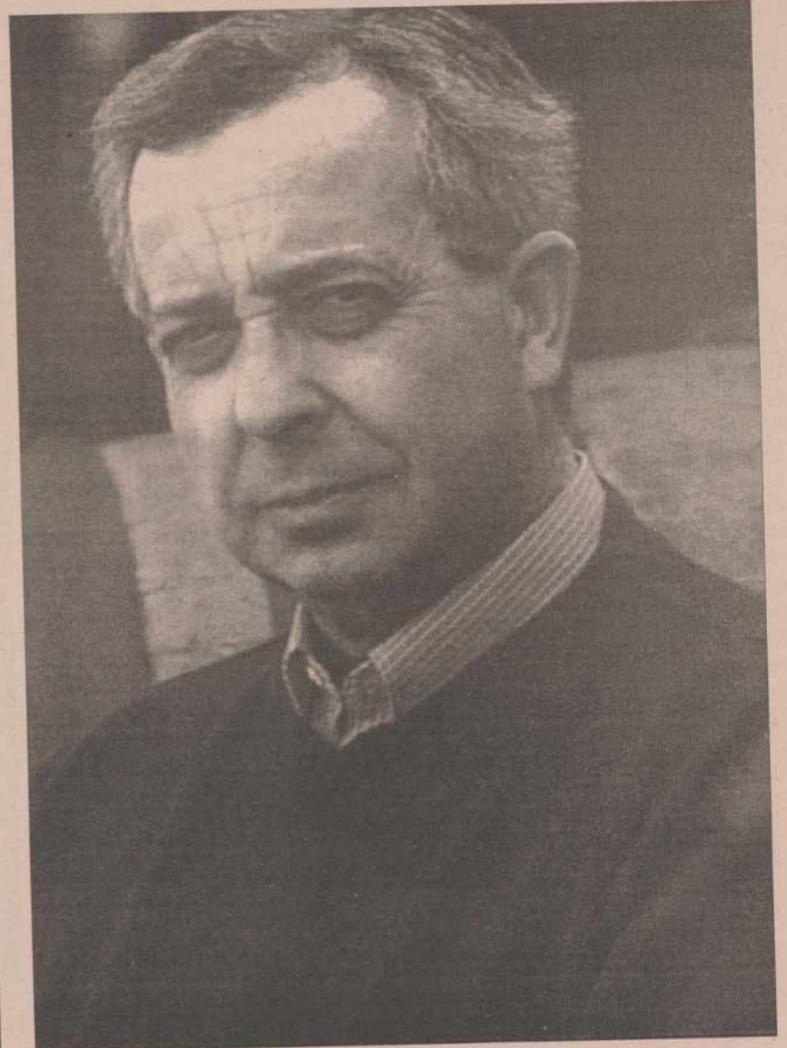
Precisamente, la bodega manchega Félix Solís está invirtiendo 12,6 millones de euros (2.100 millones de pesetas) en la construcción de dos nuevas bodegas de Rioja y Ribera del Duero, que estarán situadas en las localidades de Fuenmayor (La Rioja) y Olmedillo de Roa (Burgos). Esta operación, que se enmarca en el plan estratégico de la compañía entre 2000 y 2002, prevé inversiones de 34,2 millones de euros (5.700 millones de pesetas).

Las exportaciones seguirán

un ritmo de crecimiento similar, hasta alcanzar 52,3 millones de euros este año y 77 millones de euros en 2002. Félix Solís prevé obtener un beneficio neto de dieciocho millones de euros este año, un diecisiete por ciento más, y de 27 millones de euros (4.500 millones de pesetas) en 2002.

Bodegas Félix Solís, con sus oficinas comerciales en Tokio, centroeuropa y Estados Unidos, no descarta su entrada en el mercado latinoamericano, mediante la creación de una empresa conjunta con un grupo local. La compañía manchega cuenta ya con una oficina en la República Checa y una bodega embotelladora en Shangai (China). Bodegas Félix Solís está estructurada como una empresa familiar. Pero, según resaltó el consejero delegado en la entrevista con Actualidad Económica, "una empresa familiar dentro de la modernidad, profesionalizada, dividida por áreas, pero que no va a perder que los dueños seamos la empresa".

La exportación es una piedra angular del plan estratégico 2000-2002 de la compañía, que de culminar con éxito, situaría a Félix Solís a la cabeza del sector



Félix Solís se consolida como uno de los más importantes bodegueros.

Los fondos pierden 3,5 billones en el 2000, la mayor caída de la historia

Efe-Bruselas

Los fondos de inversión, afectados principalmente por la tendencia negativa de los mercados bursátiles en los últimos meses, redujeron su patrimonio en 3,5 billones de pesetas durante el pasado año, lo que supone la mayor caída de su historia.

Según datos facilitados por Ahorro Corporación, los fondos de inversión gestionaban a finales del pasado ejercicio 30,8 billones de pesetas, lo que supone un descenso superior al 10 por ciento respecto a lo gestionado a comienzos de año.

Esta gestora considera que los fondos de inversión reflejaron el pasado ejercicio la volatilidad

vivida por el mercado español, muy afectado por la desaceleración de la economía mundial y por el encarecimiento del petróleo.

Además, coincidieron otros factores negativos, como la apreciación de los tipos de interés y la larga batalla electoral protagonizada por Bush y Gore, que mantuvo a las bolsas a la expectativa durante semanas, restando posibilidades de una reacción alcista.

Estas circunstancias llevaron a la bolsa española a ser la peor en Europa, con unas pérdidas cercanas al 22 por ciento, y tan sólo superada en el mundo por el índice japonés Nikkei, que cedió más de un 27 por ciento.

Estas situaciones, unidas al incremento de retribución de los depósitos a plazo, llevaron a los fondos de inversión que se comercializan en España a vivir su peor ejercicio.

Por tipos de productos, los más afectados por esta pérdida patrimonial fueron los Fondos de Inversión Mobiliaria (FIM) de renta fija, que perdieron casi 1,8 billones de pesetas, y los Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario (FIAMM), con una caída de 1,6 billones.

También resultaron perjudicados los FIM garantizados y los de renta fija mixta, que perdieron casi 600.000 millones de pesetas cada uno.

Sin embargo, en el lado posi-

tivo se situaron los FIM de renta variable, que ganaron 1,87 billones, gracias a la mayor preferencia del riesgo por parte de los inversores, a los fuertes rendimientos obtenidos por la mayoría de estos productos en los ejercicios anteriores y al tirón de los fondos con valores extranjeros.

Las pérdidas, resultantes de las salidas de fondos y evolución negativa de los mercados, contrastaron con la rentabilidad obtenida por cada tipo de producto, ya que los mejores rendimientos correspondieron a los mayores descensos de patrimonio.

No en vano, los fondos que mayor rentabilidad obtuvieron en el pasado año fueron los FIAMM, con ganancias del 2,9 por ciento,

y los FIM Fondtesoro y de renta fija, con una rentabilidad anual del 3,6 y del 2,6 por ciento, respectivamente.

Por el contrario, los fondos con mayores pérdidas en el 2000 fueron los FIM de acciones, tanto puros como mixtos, que se anotaron pérdidas del 13 y del 4,2 por ciento, respectivamente.

Tras vivir en el 2000 el peor año de su reciente historia, Ahorro Corporación augura para los fondos de inversión un positivo ejercicio 2001, tanto en volumen gestionado como en rentabilidades, impulsados por la recuperación de los mercados bursátiles y la apreciación del euro que, según la entidad, podría alcanzar la paridad con el dólar.

El Departamento de Aduanas aprehendió 26.500 millones en falsificaciones en 2000

La mayoría de las mercancías intervenidas por la Agencia Tributaria provenían de países asiáticos

Efe-Madrid

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria aprehendió durante el año 2000 juguetes y otros objetos falsificados que, de haber sido puestos en el mercado, hubieran alcanzado un valor de 26.500 millones de pesetas, según ha informado el Ministerio de Hacienda.

La Agencia Tributaria intensificó los controles en los dos últimos meses del pasado año, dado el previsible aumento del tráfico ilícito durante la campaña de Navidad, lo que llevó a la incautación en ese periodo de falsificaciones por un valor aproximado de 3.630 millones de pesetas.

Entre las mercancías intervenidas en noviembre y diciembre por la Agencia Tributaria, procedentes en su mayoría de países asiáticos, destacan más de un millón de juguetes falsos con las marcas Digimon y Pokemon, cuyo valor en el mercado hubiera llegado a 3.200 millones de pesetas.

Además, a lo largo del pasa-

do año el Departamento de Aduanas se incautó de 155.389 relojes de diversas marcas, con un valor calculado de 22.150 millones de pesetas, y 69.000 encendedores, cuyo precio hubiera superado los 200 millones de pesetas.

La actuación de la Agencia Tributaria en el ámbito de la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual se enmarca dentro de la normativa dictada por la Unión Europea.

La Agencia Tributaria se ha dotado para la detección de las falsificaciones de un sistema basado en análisis de riesgos, que utiliza una serie de variables que, combinadas informáticamente, indican el grado de credibilidad de la declaración presentada por el importador en la Aduana.

Una vez que se detecta que la mercancía es falsificada, se pone en conocimiento de la empresa autorizada legalmente en España para la distribución de la marca de que se trate, que es la que debe presentar la correspondiente denuncia ante los tribunales de justicia.



La Agencia Tributaria intervino más de un millón de juguetes con marcas falsas.

Aduanas incautó 155.389 relojes falsos, por un valor de unos 22.150 millones

Prevén que los beneficios empresariales crecerán un 16,9% en el presente año

Efe-Madrid

Los beneficios de las empresas cotizadas en la Bolsa de Madrid crecerán una media del 16,87 por ciento este año respecto a 2000, según las previsiones de los analistas de las sociedades y agencias de valores miembros del mercado madrileño.

Una encuesta publicada en el último número de la revista de la Bolsa de Madrid muestra que la previsión más favorable para este año eleva hasta el 21,87 por ciento el crecimiento de los beneficios de las compañías que cotizan en este mercado.

Sin embargo, el escenario más negativo sitúa en el 11 por ciento el incremento medio de las ganancias de las empresas de la Bolsa

de Madrid.

Inferiores a 2000

Por tanto, los analistas contemplan para este ejercicio un comportamiento de las empresas menos favorable que para el 2000, para cuando la previsión media de au-

mento de los beneficios, respecto a 1999, queda establecida en el 24,79 por ciento.

El crecimiento máximo de los resultados de las compañías cotizadas calculado por los analistas para el año pasado se sitúa en el 35,2 por ciento y el mínimo en el 17 por ciento.

Los analistas económicos contemplan para este ejercicio un comportamiento de las empresas menos favorables que en 2000, cuando la previsión media se estableció en el 24,79%



Los datos se refieren a las empresas que cotizan en la Bolsa de Madrid.

El 70% de las empresas españolas esperan aumento de ventas este año

Según la encuesta de perspectivas empresariales elaborada por las Cámaras de Comercio

Efe-Madrid

Siete de cada diez empresas españolas prevén un aumento de ventas en el 2001, según la encuesta de perspectivas empresariales elaborada por las Cámaras de Comercio sobre una muestra de 8.000 compañías.

De todos los empresarios consultados, un 27 por ciento espera mantener sus beneficios, mientras que sólo un cuatro por ciento cree que reducirá su facturación en el presente año.

Según el informe, estas perspectivas empresariales auguran el mantenimiento del fuerte crecimiento económico registrado en los últimos años y que para este año será cercano al 3,5 por ciento.

Las Cámaras destacan además que los datos son «especialmente significativos», si se tiene en cuenta que la encuesta se efectuó en el último trimestre del 2000, cuando los precios del petróleo y la paridad del euro con el dólar se encontraban en «su momento más crítico».

En cuanto a la demanda interna, el porcentaje de empresarios que espera un aumento en sus ventas se reduce hasta el 64 por ciento -frente al 72 por ciento del 2000-, un 31 por ciento opina que su facturación interna no

variará, y sólo un cinco por ciento espera un descenso de ventas.

La misma encuesta indica que el mercado exterior se mantendrá en volúmenes parecidos a los del año pasado, ya que un 95 por ciento de los empresarios considera que sus exportaciones aumentarán o se mantendrán, mientras que sólo un cinco por ciento considera que se reducirán.

Uno de los aspectos negativos de la encuesta es la reducción de la inversión, ya que la mitad de los empresarios preguntados dice que aumentará sus inversiones -frente al 61 por ciento del 2000-, en tanto que un cuarenta por ciento reconoce que las mantendrá en el 2001.

En cuanto al empleo, aunque las Cámaras aseguran que se mantendrán unos buenos niveles de creación de puestos de trabajo, el informe pone de manifiesto que sólo un 45 por ciento de los empresarios incrementará la plantilla, mientras que en el 2000 la expectativa era del 64 por ciento.

Por sectores, industria o servicios, se producen leves variaciones con respecto a los datos del 2000, aunque destaca el incremento de las perspectivas de exportaciones y la tendencia a ralentizar la creación de empleo, en ambos casos.



Se augura un buen año para las empresas españolas.

El informe pone de manifiesto que sólo un 45 por ciento de los empresarios incrementará la plantilla, mientras que en el 2000 la expectativa era del 64 por ciento

Siete empresas repartieron el martes 96.000 millones de pesetas en dividendos

Efe-Madrid

Siete empresas repartieron el martes pasado 96.022 millones de pesetas (577 millones de euros) en concepto de dividendos a cuenta del ejercicio 2000, según han informado las compañías.

De las eléctricas, los accionistas recibirán de Endesa 42.209 millones de pesetas (253,68 millones de euros) a razón de 40 pesetas por acción (0,24 euros) y de Iberdrola, 28.291 millones de pesetas (170 millones de euros) en pagos de 38 pesetas (0,23 euros).

Unión Fenosa repartirá 33 pesetas (0,21 euros) por título, de los 10.663 millones de pesetas (64 millones de euros) destinados a dividendos y Red Eléctrica Española pagará 28 pesetas por acción (0,17 euros), lo que su-

pondrá un desembolso de 3.652 millones de pesetas (21,9 millones de euros).

El Banco Popular abonará a sus accionistas 49 pesetas por acción (0,293 euros) de los casi 10.586 millones de pesetas (63,6 millones de euros) dedicados a dividendos.

La firma cementera Lemona

repartirá 20 pesetas portítulo (0,12 euros) con una cuantía total de 230 millones de pesetas (1,38 millones de euros).

Por su parte, Bodegas y Bebidas pagará 22 pesetas por acción (0,13 euros) entre los casi 391 millones de pesetas (2,35 millones de euros) que desembolsará la compañía.

De las eléctricas, los accionistas recibirán de Endesa 42.209 millones de pesetas, a razón de 40 pesetas por acción y de Iberdrola, 28.291 millones de pesetas en pagos de 38 pesetas



Repartieron 577 millones de euros a cuenta del ejercicio 2000.

La pensión media crece un 5% hasta las 89.544 pesetas mensuales

Al pago de las pensiones se dedicaron 598.010 millones de pesetas en noviembre

La Tribuna

La pensión media de jubilación de la Seguridad Social se situó en noviembre pasado en 89.544 pesetas al mes por catorce pagas, un cinco por ciento más que en el mismo mes de 1999, con una cuantía de 85.303 pesetas, informó esta semana el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Tras las de jubilación destacan por su importe las pensiones de incapacidad permanente, que en noviembre del 2000 alcanzaron un importe medio de 90.072 pesetas mensuales, frente a las 85.434 del año anterior, lo que representa un aumento del 5,4 por ciento, según el INSS. La pensión de viudedad creció un 5,3 por ciento hasta situarse en las 55.353 pesetas de media mensual, la de orfandad se incrementó un 5 por ciento y alcanzó las 33.278 pesetas y la de en favor de familiares experimentó un alza del 6,1 por ciento hasta llegar a las 41.267 pesetas.

En cuanto a la evolución del número de pensiones, el INSS destaca que en los últimos doce meses, la cifra total mantiene el crecimiento interanual en el 1,2 por ciento, aunque han pasado de 7.546.801 pensiones contributivas en noviembre de 1999 a 7.633.902 en el mismo mes del 2000. De esta última cifra de pensiones contributivas que la Seguridad Social abonó el pasado noviembre en todo el territorio nacional, 4.515.491 fueron de



Las pensiones de jubilación casi llegan a 90.000 pesetas.

En cuanto a la evolución de pensiones, el INSS destaca que en los últimos 12 meses, la cifra total mantiene el crecimiento en el 1,2%, aunque han pasado de 7.546.801 pensiones contributivas en noviembre de 1999 a 7.633.902 en el mismo mes del 2000

jubilación, 2.023.255 de viudedad, 790.281 de incapacidad permanente, 260.671 de orfandad y 44.204 en favor de familiares. Al pago de esas pensio-

nes se dedicaron 598.010 millones de pesetas en noviembre, que se distribuyeron en 404.335 millones para las de jubilación, 111.994 millones para las de vi-

udedad, 71.182 millones para las de incapacidad permanente, 8.675 millones para las de orfandad y 1.824 millones las relacionadas a favor de familiares.



Las llamadas bajarán.

Las llamadas de fijo a móvil de Telefónica bajarán un 13% en mayo

La Tribuna

Los precios de las llamadas a teléfonos móviles de Telefónica desde fijos bajarán a partir de mayo, al menos, un 13 por ciento, informó la operadora.

Telefónica Móviles reducirá en un 17 por ciento de media el precio que cobra a los operadores fijos con los que tiene acuerdos de interconexión para las llamadas a teléfonos de MoviStar o MoviLine (las marcas con las que la compañía comercializa sus servicios de telefonía móvil).

Esta reducción se llevará a cabo en dos fases: el próximo 15 de enero reducirá el precio medio en un 10,75 por ciento y el siguiente 30 de abril, el 6,25 por ciento.

Esta medida permitirá que el precio final de referencia par los usuarios disminuya al menos en un 13 por ciento, según Telefónica, que asegura que la rebaja se debe a su interés por trasladar a las tarifas «las eficiencias y economías de escala que el desarrollo del mercado de la telefonía móvil hace posible».

La llegada de turistas a España aumentó un tres por ciento en los once primeros meses

La Tribuna

El número de turistas que llegaron a España entre los meses de enero y noviembre del año 2000, se incrementó en un tres por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, al alcanzar los 45,7 millones, informaron recientemente fuentes de Turismo.

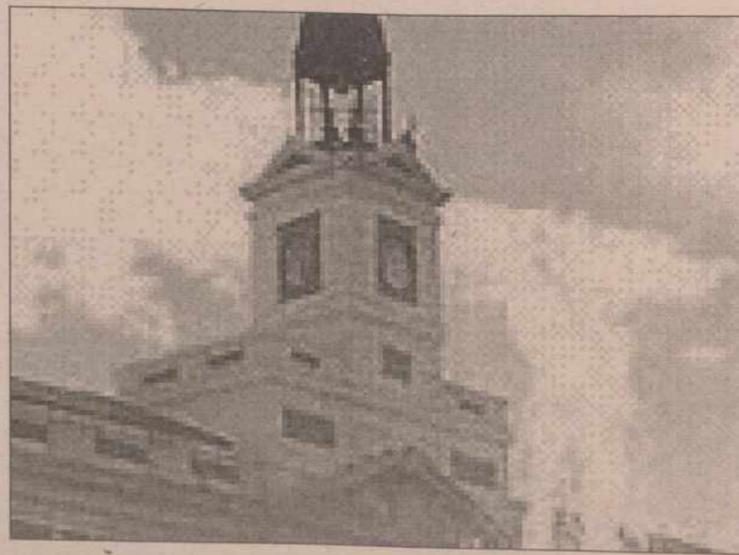
Desde enero entraron en España setenta millones de visitantes, de los que el 65 por ciento han sido turistas (aquellos que pasan al menos una noche en el país), y el 35 por ciento restante excursionistas, lo que supone crecimientos del tres y el seis por ciento respectivamente.

Durante el mes de noviembre se ha registrado la entrada de 4,4

millones de visitantes, un 3,8 por ciento más que en 1999, de los que 2,7 millones fueron turistas, con un crecimiento del 5,7 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

En cuanto a la procedencia de los turistas, en los once primeros meses del año se mantuvo en cabeza Alemania y el Reino Unido, con once y doce millones respectivamente, seguidos por Francia, de donde han llegado 5.441.664 turistas, y en menor cantidad Suiza, los Países Bajos, Estados Unidos y Portugal.

Por Comunidades Autónomas, destaca el aumento de turistas en Madrid, que ha crecido un 25,8 por ciento en estos once meses, seguida de la región de Andalucía con un 8,2 por ciento,



Madrid fue la comunidad donde más incremento hubo de turistas.

mientras que se mantenía constante el panorama turístico en las islas Baleares y Canarias.

Por Comunidades Autónomas, destaca el aumento de turistas en Madrid, que ha crecido un 25,8% en 11 meses, seguida de Andalucía con un 8,2%

Síntomas de desaceleración en la economía española, a pesar del crecimiento

Según el Banco de España la ralentización se debe al descenso de la demanda nacional

Efe-Madrid

La economía española está mostrando síntomas de desaceleración, a pesar de registrar un «elevado» ritmo de crecimiento del PIB -4,1 por ciento en el tercer trimestre-, según el boletín económico del Banco de España correspondiente al mes de diciembre.

La ralentización se justifica, según este informe, por el menor dinamismo de la demanda nacional, debido a un avance «más moderado» tanto del consumo final como de la inversión, aunque esto se compensa con la menor aportación negativa del saldo exterior al crecimiento del PIB.

Por ramas de actividad, el Banco de España señala la contención en el ritmo de crecimiento de la industria y los servicios y el avance «más decidido» de la producción energética y de la construcción.

En lo que se refiere al consumo privado, destaca el perfil de desaceleración que muestran la mayor parte de los indicadores, como las ventas al por menor y los índices de confianza del comercio minorista y de los consumidores.

Matriculaciones de automóviles

Asimismo, incide en el retroceso de las matriculaciones de

automóviles, que acumulan una caída hasta noviembre del 0,5 por ciento, frente al incremento del 17,1 por ciento registrado en el conjunto de 1999.

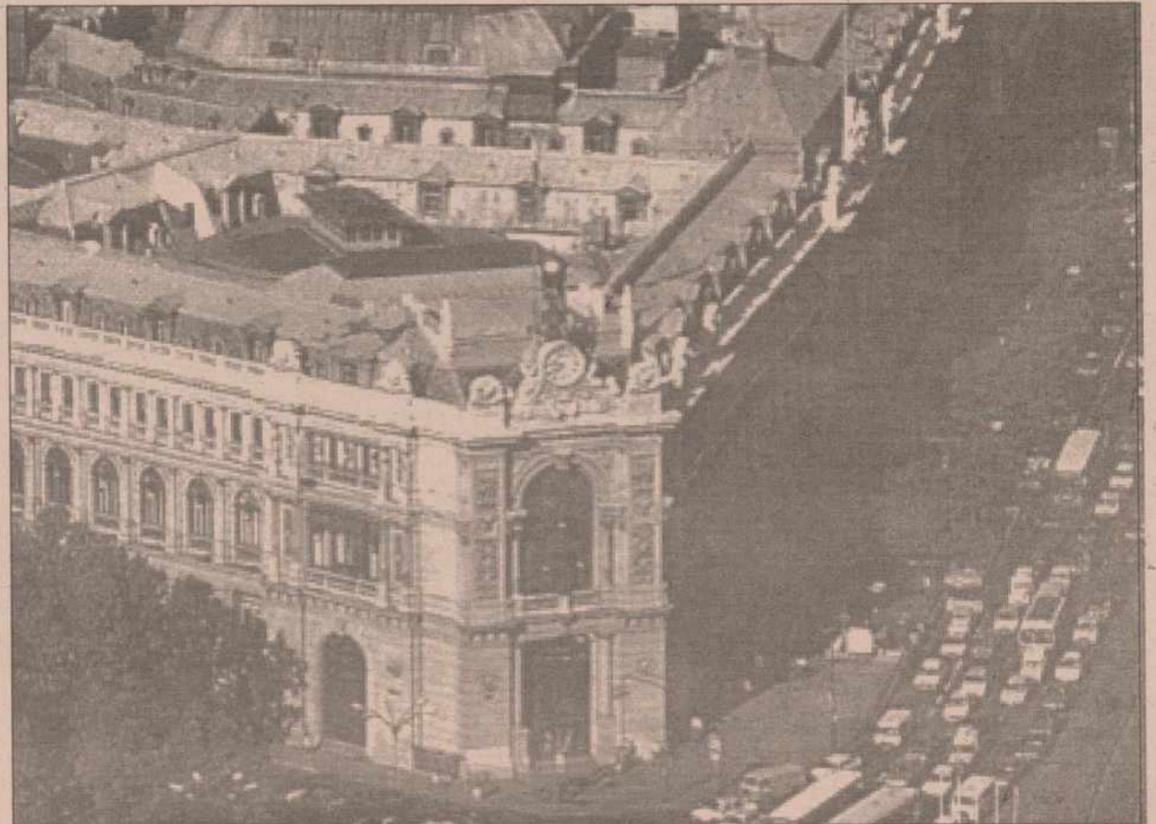
La inversión en bienes de equipo mantiene, según los datos del tercer trimestre, una tendencia de «suave desaceleración», mientras que la inversión en construcción, a pesar de dar muestras de ralentización, conserva «fortaleza».

En cuanto al comercio exterior, el informe afirma que los últimos datos implican una «cierta recuperación» respecto a meses anteriores, pero confirman el perfil de desaceleración apuntado desde principios de año.

El Banco de España prevé, en base a los indicadores recientes del mercado de trabajo, una prolongación de la desaceleración del ritmo de creación de empleo. Respecto a la inflación -que alcanzó el 4,1 por ciento interanual en el pasado mes de noviembre-, el boletín recuerda que todavía no ha sido recogido el descenso registrado en los precios de los combustibles como consecuencia de la evolución del precio del crudo y de la cotización del euro.

Condicionados por Estados Unidos

Por otra parte, el Banco de España señala que se confirma



El Banco de España prevé una prolongación de la desaceleración del ritmo de creación de empleo.

la solidez del crecimiento en la Unión Económica y Monetaria, aunque advierte de que la evolución en el futuro próximo estará condicionada por la magnitud de la desaceleración de la economía de Estados Unidos.

Añade que, aunque los ries-

gos sobre la evolución de los precios en la zona continúan al alza, la corrección del tipo del cambio del euro y del precio del petróleo desde finales de noviembre podrían, si se consolidan, facilitar una disminución gradual de la inflación a lo largo del próxi-

mo año.

Asimismo, destaca que el saldo presupuestario de casi todos los países del área del euro alcanzará o mejorará los objetivos fijados para el año 2000, debido sobre todo a la fortaleza cíclica de la recaudación impositiva.

La UE fomentará contenidos digitales europeos en Internet

Efe-Bruselas

Los ministros de Telecomunicaciones de la Unión Europea (UE) aprobaron un programa de fomento de los contenidos digitales europeos en Internet con el fin de romper el cuasi monopolio estadounidense en la red informática mundial.

Los Quince manifestaron ser conscientes de la importancia del sector de creación de contenidos, que emplea en la actualidad a cuatro millones de europeos, sobre todo en pequeñas y medianas empresas, pero que lucha contra la competencia de Estados Unidos.

El programa, de cuatro años de duración (2001-2004) y dotado con 100 millones de euros (unos 16.700 millones de pesetas) está diseña-

do para fomentar el contenido digital europeo en las redes mundiales y promover la diversidad lingüística en la sociedad de la información.

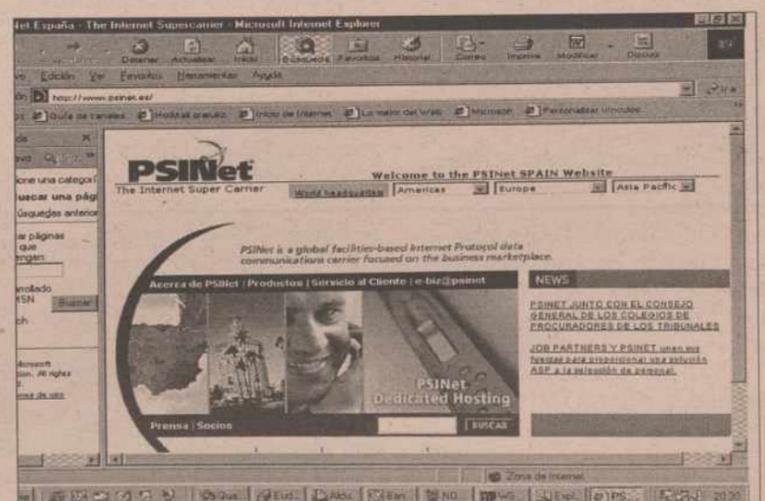
La Comisión Europea propuso este programa para «reaccionar» ante el hecho de que, «aunque el contenido digital ocupa un lugar cada vez más importante en la 'nueva economía emergente' la información disponible en Internet tiene su origen, en gran medida, en Estados Unidos».

El programa apoyará proyectos de creadores, diseñadores y distribuidores de portales de Internet y servicios móviles y operadores de contenidos profesionales que pretendan fomentar el comercio electrónico.

Además, servirá para animar a los operadores de telecomunicaciones con plataformas y canales digitales que permitan acceder y suministrar información multilingüe de contenidos.

El comisario europeo de Empresa y Sociedad de la Información, Erkki Liikanen, dijo sobre este programa que «para fortalecer la posición europea en la telefonía móvil, el acceso a Internet y a la televisión digital el contenido es clave para que surjan nuevos servicios».

«Las compañías europeas están muy bien situadas para definir servicios diseñados para las necesidades de los usuarios desde el punto de vista cultural y lingüístico», añadió el comisario.



Servirá para animar a los operadores de telecomunicaciones.

El mercado del automóvil cierra el año con una caída de un 2,3%

En el 2000 se matricularon 1.375.000 unidades frente a las 1.408.000 del 99

La Tribuna

El mercado del automóvil cerrará el año 2000 con una caída de un 2,3 por ciento en sus matriculaciones al alcanzar 1.375.000 unidades, frente a las 1.408.000 contabilizadas a lo largo de 1999, según los datos provisionales manejados por el sector, a los que ha tenido acceso Efe.

Según las mismas fuentes esta caída ha sido «muy dura», ya que las hipótesis manejadas por los fabricantes de automóviles hablaban de superar las cifras récord del pasado año, y situaban las matriculaciones en una horquilla que iba de 1.480.000 a 1.500.000 vehículos, con un incremento porcentual de un 5 por ciento sobre 1999.

En cuanto al mes de diciembre, se han matriculado en torno a 95.000 unidades, lo que supone una disminución de un 29,8 por ciento con respecto a las 123.755 del mismo mes del año anterior, en una caída considerada «espectacular» por el sector, ya que las hipótesis hablaban de unas 108.000 unidades. Esta caída de diciembre se debe, según las fuentes informantes de Efe, a los efectos en la distribución provocados por la huelga de los transportistas portacoche y a la demora en las compras hasta el mes de enero para beneficiarse de las medidas fiscales y las nuevas de apoyo al Plan Prever decretadas por el Gobierno.

El comportamiento del mer-



Seat fue la casa que más unidades matriculó en el mes de diciembre, con 12.000.

cado durante el pasado año ha sido muy errático, con crecimientos considerables en el primer trimestre, estabilidad hasta la primera mitad y caída desde el verano por el impacto de la subida de los precios de los carburantes, los tipos de interés al alza y la caída del euro respecto al dólar.

En cuanto a las previsiones del sector para el próximo año, las fuentes consultadas indicaron que se situarían en torno a 1.400.000 unidades matriculadas

en el 2001, con un primer trimestre en el que se prevén matricular 87.000 unidades en enero, 113.000 en febrero y 138.000 en marzo.

Por marcas, durante diciembre, y según los datos provisionales, es Seat quien tiene más unidades matriculadas, con 12.000 y 12,8 por ciento de la cuota de mercado, seguida por Renault con 11.200 unidades (12 por ciento).

A continuación se sitúa Peugeot, con 10.800 unidades

(11,5 por ciento de cuota); Opel, con 9.800 unidades (10,5%); Citroën, con 9.700 unidades (10,3%); y Ford, con 7.800 (8,3%).

La clasificación de modelos está encabezada por el Seat Ibiza, con 5.300 unidades, seguido del Peugeot 206, con 4.800 unidades; en tercer lugar está el Ford Focus y que comparte plaza con el Opel Astra, con 4.700 unidades matriculadas cada uno, y en quinta posición el Citroën Xsara con 4.300 unidades.



Las ventas bajarán.

Las discográficas prevén un descenso de un cuatro por ciento en el 2001

La Tribuna

Las compañías discográficas esperan que las ventas disminuyan un 4 por ciento en el 2001, debido al auge de la reproducción ilegal y el descenso de consumo privado, según un estudio de DBK sobre compañías discográficas.

Por otra parte, se prevé una creciente convergencia entre las discográficas y las empresas tecnológicas para la explotación conjunta del negocio de la música en Internet.

Así mismo, las discográficas esperan con optimismo la futura unificación de la normativa comunitaria en materia de comercio electrónico que regulará los aspectos relacionados con los derechos de autor en los contenidos que se distribuyen a través de la red.

Según la misma fuente, durante el año pasado el valor del mercado discográfico retrocedió un 2,4 por ciento hasta situarse en 65.000 millones de pesetas.

Inaugurada una feria virtual japonesa para promover el uso de internet

La Tribuna

La feria virtual «Inpaku 2001» fue inaugurada el martes para promover la red informática mundial internet y tratar de que a finales de 2002 haya 50 millones de usuarios de la misma en Japón, informaron fuentes oficiales.

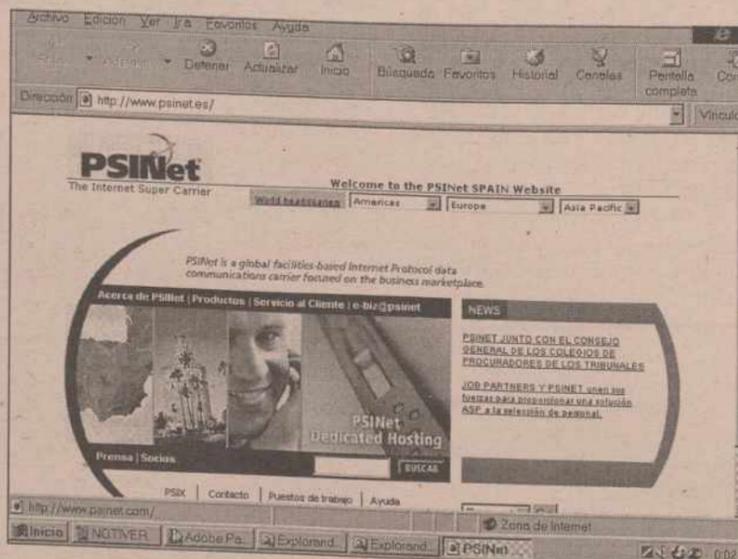
«Anticipo que esta primera feria virtual tendrá éxito como uno de los nuevos eventos internacionales del siglo XXI y como una nueva forma de cultura humana», señaló el primer ministro japonés, Yoshiro Mori, en su mensaje inaugural desde su residencia en Tokio, que fue publicado en la página oficial (www.inpaku.go.jp).

En principio hay 203 pabellones

virtuales promovidos por el Gobierno central, por los regionales y por varias empresas, a los que se suman 30 más patrocinados por particulares y por varios Gobiernos extranjeros como los de Corea del Sur, China y Singapur.

La feria virtual interactiva, que tiene un coste de 10.000 millones de yenes (unos 86 millones de dólares), cuenta con un portal y un consejo editorial que evaluarán los contenidos que se publiquen, así como una policía especial encargada de que no haya mensajes contrarios a las leyes japonesas.

Los organizadores pretenden que la página oficial renueve regularmente sus contenidos para recibir más de 5.000 millones de



La feria virtual interactiva tiene un coste de 10.000 millones de yenes.

visitas de cualquier persona de más de once años durante los doce meses que permanecerá abierta hasta su clausura el 31 de diciembre de 2001.

El primer acto de «Inpaku 2001» fue un concierto interpretado con los tambores tradicionales japoneses o «taiko» celebrado en la isla de Yonagonijima, provincia de Okinawa, al que asistieron el ex director de la Agencia de Planificación Económica (EPA), Taichi Sakaiya, y el diseñador Kansai Yamamoto.

Según el diario «Yomiuri» hasta el momento el público japonés «ha mostrado poco interés por el evento» a pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno.

La llegada de turistas a España aumentó un 3 por ciento en 2000

Hasta noviembre, llegaron 45,7 millones de turistas a nuestro país

La Tribuna

El número de turistas que llegaron a España entre los meses de enero y noviembre del año 2000, se incrementó en un 3 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, al alcanzar los 45,7 millones, informaron hoy fuentes de Turespaña.

Desde enero entraron en España 70 millones de visitantes, de los que el 65 por ciento han sido turistas (aquellos que pasan al menos una noche en el país), y el 35 por ciento restante excursionistas, lo que supone crecimientos del 3% y del 6% respectivamente.

4,4 millones en el mes de noviembre

Durante el mes de noviembre se ha registrado la entrada de 4,4 millones de visitantes, un 3,8 por ciento más que en 1999, de los que 2,7 millones fueron turistas, con un crecimiento del 5,7 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

En cuanto a la procedencia de los turistas, en los once primeros meses del año se mantuvo en cabeza Alemania y el Reino Unido, con 11 y 12 millones respectivamente, seguidos por Francia, de donde han llegado 5.441.664 turistas, y en menor cantidad Suiza, los Países Bajos, Estados Unidos y Portugal.

Por Comunidades Autónomas, destaca el aumento de turistas en Madrid, que ha crecido



Las playas españolas son el destino preferido por los turistas extranjeros.

un 25,8 por ciento en estos once meses, seguida de Andalucía con un 8,2 por ciento, mientras que se mantenía constante el panorama turístico en Baleares y Canarias.

Desde enero entraron en España 70 millones de visitantes, de los que el 65 por ciento han sido turistas. En los once primeros meses del año se mantuvo en cabeza Alemania y el Reino Unido, con 11 y 12 millones respectivamente, seguidos por Francia



Los británicos elegirán España.

España será, este verano, el destino preferido de los británicos

La Tribuna

España será este verano el destino preferido de los turistas británicos, cuya tendencia a visitar países extranjeros aumentará, informó hoy el «tour operador» británico Thomas Cook. Según las predicciones de la firma, Mallorca, Ibiza y Menorca siguen siendo los destinos preferidos por los turistas del Reino Unido para disfrutar de sus vacaciones veraniegas.

Con un aumento del 5 por ciento en los viajes al extranjero, los británicos contratarán 11 millones de viajes organizados y realizarán 12 millones de viajes particulares.

Preparados ya para el próximo verano, más de 2,5 millones de personas reservarán sus vacaciones durante los meses de enero y febrero.

En opinión de Thomas Cook, el turista británico continuará optando por «escapadas» de fin de semana o pocos días a París y Amsterdam, dos de sus capitales europeas favoritas, aunque Barcelona se perfila como un serio competidor.

3 por ciento de descenso en la ocupación hotelera de las Navidades

La Tribuna

La ocupación hotelera registró estas navidades un descenso aproximado del 3 por ciento en los destinos vacacionales de sol y playa, según datos provisionales de la Agrupación Hotelera de las Zonas Turísticas de España (ZONTUR).

Un portavoz de la agrupación señaló hoy que este descenso ha sido ligeramente superior en las Islas Baleares, mientras que las Canarias sería uno de los pocos destinos en los que la ocupación se ha mantenido.

Según la misma fuente, la bajada ha sido generalizada y se puede achacar a un cierto «cansancio» de los turistas que «no es que se hayan ido a otros países, sino que no han salido de vacaciones».

Recordó que el 2000 fue un año «intenso» desde el punto de vista turístico con la celebración del campeonato europeo de fútbol en los Países Bajos, la Expo de Hannover (Alemania) y las Olimpiadas de Australia, entre otros eventos.

Añadió que no sólo ha caído el número de viajeros, sino tam-



La ocupación hotelera se redujo levemente.

bién la duración de su estancia, que ha descendido entre un 2 y un 3 por ciento.

En cuanto a las Baleares, apuntó que una de las causas principales de la caída del número de visitantes se debe a la posibilidad de que se implante en estas islas una «ecotasa» que grave el turismo en alojamientos, reglados, «algo que ha creado alarma social y ha tenido un efecto psicológico importante».

La misma fuente explicó que la situación económica de los británicos, una de las nacionalidades que más visita los destinos de sol y playa españoles, se ha visto perjudicada por la debilidad del euro y la fortaleza de la libra, «lo que ha frenado sus exportaciones».

No sólo ha caído el número de viajeros, también la duración de su estancia

Los usuarios de Internet aumentaron un 4,5 por ciento desde octubre

Según los datos de la última oleada del estudio general de medios

La Tribuna

El porcentaje de usuarios de Internet se incrementó en 4,5 puntos en el periodo octubre-noviembre respecto a abril-noviembre, al llegar al 15,8 por ciento de internautas, incremento que coincide con la implantación de la tarifa plana, según la última oleada del año 2000 del estudio de Internet de EGM.

En la primera oleada del Estudio General de Medios correspondiente a febrero-marzo, el porcentaje de internautas era del 10,5 por ciento, en la siguiente de abril-mayo, del 11,3 por ciento y la actual de octubre-noviembre del 15,8 por ciento.

Según el EGM de octubre-noviembre, el 62,8 por ciento de los usuarios de Internet son hombres y el resto mujeres y el grupo de edad que más utiliza la red es el de 25 a 34 años con el 31,6 por ciento, mientras que entre los de 20 a 24 es del 20,8 por ciento y de 14 a 19 el 16,7 por ciento.

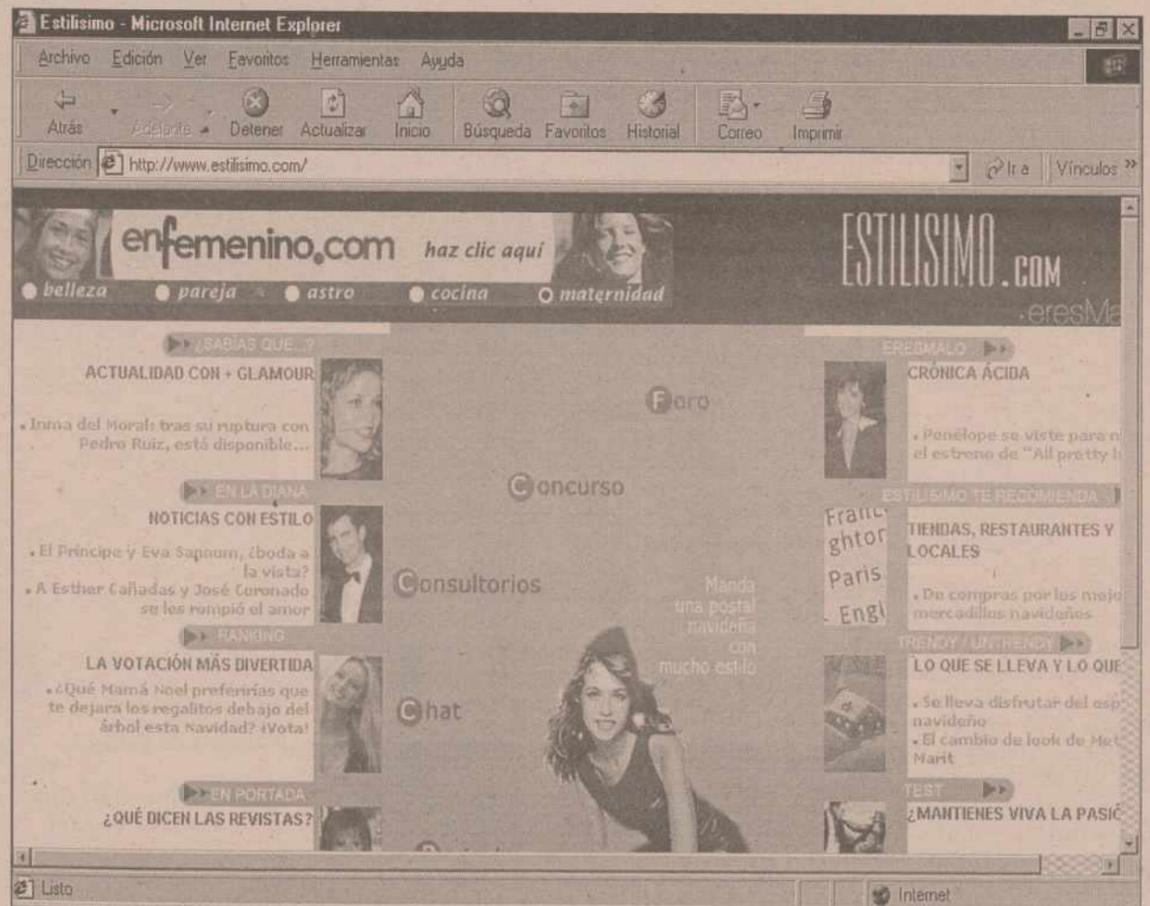
La mayor parte de la población que entra en Internet pertenece a clase alta o media con el 87,4 por ciento del total y la mayoría accede desde casa con el 45,5 por ciento de los casos, seguido de los que lo hacen desde el trabajo con el 33,8 por ciento y desde la universidad con el 18,1 por ciento.

El 97 por ciento de los internautas acceden a la red por ordenador, el 0,6 por ciento por teléfono móvil y el 0,4 por ciento por televisor.

En el último mes, el 85,7 por ciento han accedido a páginas web y de ellos el 33,8 por ciento lo han hecho todos los días; el 72,6 por ciento han utilizado el correo electrónico y de ellos el 41,1 por ciento lo han hecho todos los días, y el 34,2 por ciento han transferido ficheros y de ellos el 32,5 por ciento lo han hecho todos los días.

De los usuarios de Internet, en el último mes sólo han realizado compras a través de la red el 1,3 por ciento.

Incremento que coincide con la implantación de la tarifa plana



Los contenidos a los que pueden acceder los usuarios son cada vez más variados.

ARCHIVO

Los fondos de inversión registran la mayor caída de la historia en España

La Tribuna

Los fondos de inversión sufrieron en noviembre la mayor pérdida de su historia, 1,07 billones de pesetas, afectados por los fuertes descensos registrados por las bolsas, que atravesaron uno de los peores meses de la década.

Según los últimos datos de la patronal del sector, Inverco, estos instrumentos de ahorro gestionaban al término de noviembre 31,08 billones de pesetas, cuantía inferior en 3,23 billones a la del inicio del ejercicio.

Los fondos se han mostrado este año muy sensibles a las oscilaciones de las bolsas, que les hicieron perder más de 800.000 millones de pesetas en enero y mayo, dos meses negativos para la renta variable española.

Además, las pérdidas acumuladas por los fondos han llevado a numerosos inversores a retirar sus ahorros de estos productos

para destinarlos a los depósitos a plazo fijo, que con las subidas de tipos de interés han aumentado sus retribuciones.

Sólo en noviembre, los fondos de inversión han perdido 94.243 participes y las salidas de dinero han superado a las entradas en 270.567 millones de pesetas.

El efecto directo de la caída de los mercados en las carteras de los fondos ascendió en el último mes a unos 800.000 millones de pesetas.

Tipos de productos

Por tipos de productos, los Fondos de Inversión Mobiliaria (FIM) redujeron su patrimonio en 992.939 millones de pesetas en noviembre y lo situaron en 25,54 billones, en tanto que los Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario (FIAMM) lo disminuyeron en 74.189 millones hasta dejarlo en 5,54 billones.

El volumen gestionado por los

FIM ha caído un 6,18 por ciento en lo que va de año, al tiempo que el de los FIAMM ha descendido el 21,87 por ciento.

La preferencia de los inversores por productos con mayor seguridad como los depósitos a plazo fijo se ha combinado en los once primeros meses del año con la preferencia de los inversores por los fondos más arriesgados, es decir, los que invierten en bolsa.

Hasta noviembre, los reembolsos o salidas de capital en los FIAMM ascendieron a 3,58 billones de pesetas y en los FIM de renta fija a 3,2 billones.

En conjunto, los FIM que mayor patrimonio han perdido han sido los de renta fija, que han reducido el importe gestionado el 28,12 por ciento; seguidos de los de renta fija mixta, que han caído el 16,30 por ciento, y renta variable nacional, que han descendido el 15,08 por ciento.

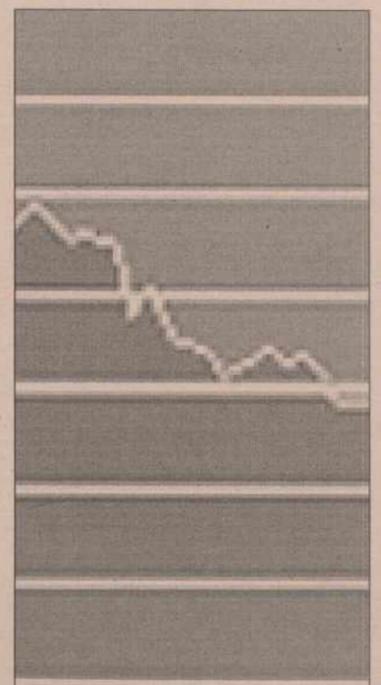
Sin embargo, los FIM globales

han aumentado su patrimonio un 51,71 por ciento; los internacionales, un 26,34 por ciento, y los de renta variable mixta, un 2,52 por ciento.

Por gestoras, el BSCH se mantiene en cabeza por volumen gestionado, con 7,67 billones de pesetas; seguido del BBVA, con 6,82 billones; La Caixa, con 2,16 billones, y Ahorro Corporación, con 1,36 billones.

De estas entidades, el mayor descenso de patrimonio lo ha sufrido el BBVA, que ha perdido el 5,01 por ciento, mientras el BSCH ha reducido el 2,90 por ciento, La Caixa ha descendido el 3,07 por ciento y Ahorro Corporación, el 2,72 por ciento.

El descenso del patrimonio de los fondos de inversión ha estado acompañado de una escasa rentabilidad, pues estos productos han logrado sólo un rendimiento del 0,12 por ciento mientras la inflación ha ascendido al 4 por ciento.



Gran caída de los fondos.

Empresa familiar: un valor con futuro



Transferencia fiscal de las entidades de tenencia de bienes inmuebles (I)

José CALERO ARTERO

Las sociedades cuyo activo está compuesto por bienes inmuebles, destinados normalmente al alquiler, pueden caer en el sistema de tributación de las sociedades transparentes, lo que produce unas consecuencias para sus socios personas físicas que intentaremos resumir en éste y los siguientes artículos.

La transparencia fiscal es un mecanismo de discutida naturaleza jurídica que determina la imputación de las rentas obtenidas por una persona jurídica a sus socios o partícipes, en el momento que se produce un resultado positivo y con independencia de que éste se distribuya o no.

De este modo, la calificación de una sociedad como transparente determina una serie de consecuencias tributarias que pueden ser esquematizadas como sigue:

a) Tributación por el Impuesto sobre Sociedades en las mismas condiciones que cualquier otro sujeto pasivo del impuesto.

b) Integración en la base imponible de los socios del beneficio obtenido por la sociedad antes de impuestos.

c) Ausencia de gravamen sobre los dividendos repartidos por la sociedad cuyo origen se encuentre en ejercicios en los que la misma hubiera sido considerada como transparente.

La regulación de las entidades transparentes se encuentra básicamente recogida en el artículo 75 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Para que una sociedad sea considerada transparente ha de reunir los dos requisitos que a continuación se indican:

a) Concentración del capital social. La mayoría del capital social debe estar concentrado, bien en diez o menos socios o bien en manos de un mismo grupo familiar.

b) Composición del activo de la empresa. El activo está compuesto en más de un 50% por bienes inmuebles no afectos a una actividad empresarial según la definición contenida en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La propia norma se encarga de definir la valoración de los elementos patrimoniales, señalando que el valor de los activos afectos y los no afectos a actividades empresariales será el que se desprenda de la contabilidad. Si la contabilidad no refleja la situación patrimonial de la empresa se acudirá a un sistema objetivo de valoración.

Respecto a la afectación de los bienes a una actividad empre-

sarial, la norma se remite a lo regulado en el artículo 40 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que señala que a efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, se entenderá que el arrendamiento o compraventa de inmuebles se realiza como actividad empresarial, únicamente cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Que en el desarrollo de la actividad se cuente, al menos, con un local exclusivamente destinado a llevar a cabo la gestión de la misma.

b) Que para el desempeño de aquélla se tenga, al menos, una persona empleada con contrato laboral.

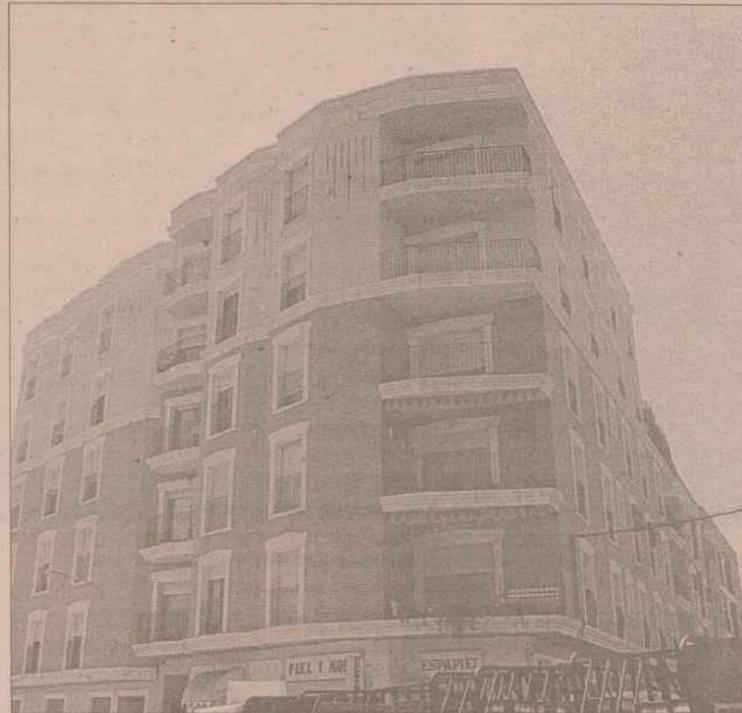
La distinción es capital, si la compañía que tiene en su activo bienes inmuebles no realiza una actividad empresarial en los términos señalados, será considerada como sociedad transparente, en caso contrario la sociedad tributará según el régimen general.

El requisito de contar con un local exclusivamente destinado a la actividad de administración del patrimonio inmobiliario se entiende cumplido cuando dicho local se encuentre a disposición de la empresa por cualquier título jurídico ya sea propiedad, arrendamiento, uso etc. Lo cierto es que la actividad empresarial debe llevarse a cabo desde un local destinado a ello, lo que hace que las estructuras aparentes no sirvan para mantener la presunción de actividad empresarial: tal sería el caso al pretender que la utilización de la vivienda del titular sirva como soporte para cumplir dicho requisito.

Contrataciones

En cuanto al requisito de tener al menos una persona empleada con contrato laboral, hay que señalar que el contrato tiene que ser a jornada completa. Respecto a la posibilidad de que un socio o su cónyuge pueda ser la persona contratada, hay que señalar que no sería posible por presión de la legislación laboral, que presume que éstos, en determinados casos, tienen una relación de carácter mercantil pero no laboral. Aunque nada se establece respecto de los familiares del socio, de cara a sostener la ajeneidad de la relación laboral sería conveniente que la persona contratada no tuviera vínculo familiar cercano o cuanto menos que no conviviera con los socios de la entidad.

Respecto a la cualificación profesional de la persona contratada, aún no siendo un requisito establecido por la norma, enten-



Las sociedades con bienes inmuebles lo destinan normalmente al alquiler.

Consultorio

P. Me gustaría que me aclararan cuándo se deben cumplir los requisitos para que la sociedad de la que soy socio se considere exenta en el Impuesto sobre el Patrimonio.

R. El Impuesto sobre el Patrimonio es un impuesto cuyo devengo se produce el último día del ejercicio natural, por esta razón la comprobación de los requisitos debe hacerse y referirse a este día en concreto. Quiere esto decir que la participación en la entidad debe cumplir los requisitos establecidos el día 31 de diciembre del año en cuestión.

A pesar de esto, y al contener la norma algunas definiciones hacen referencia a otros impuestos, fundamentalmente el Impuesto sobre Sociedades y el IRPF, hay que acudir a sus sistemas de cómputo, que no se refieren a un momento determinado en el tiempo si no a un año completo.

De este modo la remuneración obtenida por el titular, procedente de la sociedad exenta, debe ser comparada con el resto de las rentas obtenidas computadas ambas en términos anuales según las normas del IRPF.

P. Poseo la mayoría del capital de una empresa familiar, que se ha venido declarando exenta en Patrimonio, en la actualidad hay una cierta cantidad de dinero de la empresa depositada en un fondo de inversión. ¿Cómo me afecta a la declaración de este año?

R. El Impuesto sobre el Patrimonio reconoce la exención a la participación en determinadas entidades que cumplan una serie de requisitos. Entendemos que los requisitos para la exención se cumplen en su caso, por lo que nos referiremos al caso de que dentro de los activos de la empresa se encuentren elementos no afectos a la actividad empresarial.

La exención no es una exención total, ya que la propia norma prevé que la exención corresponde a los activos afectos a la actividad empresarial, en la medida que dentro del activo de la empresa se encuentren elementos no productivos, tales como participaciones en fondos de inversión, la compañía será considerada como parcialmente exenta.

Quizá se vea más claro con un ejemplo, una persona tiene el 50% de una sociedad valorada en 1.000.000 en cuyo activo se encuentran participaciones en un fondo de inversión que suponen el 25% del total. En su declaración, el titular deberá declarar una participación en entidades exenta de 375.000 (75% sobre 500.000) y una participación en entidades no exentas de 125.000 (25% sobre 500.000)

demostremos que debe tratarse de alguien que cuente con titulación o experiencia suficiente para el ejercicio de la actividad empresarial de administración de inmuebles. No basta, por ejemplo, contratar personal de limpieza o la contratación de asesores externos sin contrato laboral. Tampoco basta, en nuestra opinión, contratar los servicios de una empresa de trabajo temporal, puesto que, aunque por su naturaleza se demuestre organización empresarial, no se cumple el requisito objetivo.

De este modo, y dado que la norma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a estos efectos se configura como una presunción objetiva, de cara a sostener que una determinada entidad no tiene la condición de transparente, sería conveniente cumplir los requisitos del local exclusivamente afecto y de la persona contratada con la mayor de las exigencias.

Para realizar consultas dirigirse a:

Estudio Jurídico LEX-CONSULT

- Por fax: 91.309.29.86

- Por e-mail: bufete@lexconsult.es

- Por correo: C/ José Ortega y Gasset nº 85.

Madrid 28006

- Página web:

www.lexconsult.es

Sección coordinada por Antonio J. Sánchez-Crespo

Estudio Jurídico LEX-CONSULT

Tif. 91.309.63.30

www.lexconsult.es

bufete@lexconsult.es

EMPRESA FAMILIAR: CUESTIONES LEGALES Y FISCALES.

Los lectores de la Tribuna de Ciudad Real tienen la posibilidad de realizar consultas sobre aspectos legales y fiscales relacionados con la empresa familiar que les resulten de interés, así como solicitar aclaraciones sobre los artículos publicados en esta sección.

Las respuestas serán realizadas de una manera clara y accesible, se remitirán personalmente al interesado y, además, serán publicadas en esta sección. Las consultas deberán tener interés general y formularse con claridad mediante carta, fax o correo electrónico.

Sindicatos y empresarios deberán llegar a un acuerdo sobre el mercado laboral

2001, la reforma pendiente

E. CAMACHO-Madrid

El año que acaba deja una difícil tarea para los sindicatos y los empresarios, que deben reformar el mercado de trabajo para reducir la elevada temporalidad y mantener además la intensa creación de empleo de los últimos años. Para ello, luchan por sus reivindicaciones en tres frentes. Uno bilateral, sobre la reforma laboral, y otros dos en los que, junto al Gobierno, intentan renovar los acuerdos de protección social y Formación Continua.

El proceso comenzó el 22 de marzo cuando, después de ganar las elecciones generales, Aznar se entrevistó con los dirigentes sindicales de CCOO y UGT, Fidalgo y Méndez, respectivamente. Fue un claro gesto de interés por impulsar el diálogo social. En esa ocasión, Aznar se comprometió a no imponer una reforma unilateral en caso de que los sindicatos y los empresarios no llegasen a un acuerdo.

El 1 de junio, después de formar Gobierno, Aznar recibió a los dirigentes de los agentes sociales y al ministro de Trabajo, Juan Carlos Aparicio. Fue el pistoletazo de salida para una negociación en la que CCOO y UGT quieren limitar la temporalidad en el empleo y la patronal busca abaratar el despido.

Con un ritmo lento y exasperante, en octubre los sindicatos acusaron al Gobierno de interferir en la negociación, romper la autonomía de las partes y crispar el ambiente. Sin embargo, el Ejecutivo fue claro en sus mensajes: sin acuerdo laboral tampoco habrá mejoras en la protección social. En este caso, los empresarios piden una rebaja generalizada de cotizaciones a la Seguridad Social y las centrales reivindican mayor cobertura de las ayudas a los parados.

Empresarios y sindicatos sólo están de acuerdo en que los



Los sindicatos han anunciado movilizaciones si le imponen un acuerdo.

EFE

625.000 millones de pesetas del complemento de mínimos, que se pagan con cotizaciones sociales, debían ser sufragados vía impuestos por su naturaleza contributiva. A fines de noviembre, los agentes sociales fijaron un calendario para negociar y se comprometieron a firmar un acuerdo antes de febrero de 2001.

Fue la primera muestra de posibilidad real de éxito. A todos interesa el pacto, incluido Aznar, quien desde su llegada a La Moncloa ha insistido en dar una imagen de gobierno dialogante en todos los asuntos de actualidad. Tampoco se pueden negar los resultados positivos de la negociación de 1997 que junto a la buena marcha de la economía han dejado en 2000 la cifra récord de 15,36 millones de afiliados ocupados a la Seguridad So-

cial hasta noviembre.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) a 30 de septiembre, la tasa de parados se había reducido hasta el 13,72 por ciento de la población activa -2.324.200 personas-, y desde enero, se crearon 580.000 empleos y el número de parados bajó en 237.800 personas. Para el Ejecutivo, estas cifras muestran que continúa la tendencia de fuerte crecimiento del empleo, pero las centrales y partidos de oposición advierten de que se está ralentizando y piden reflexión sobre nuevas medidas que solucionen el paro juvenil, femenino y la precariedad laboral.

Entre los acontecimientos de 2000 hay que destacar el abandono de Manuel Pimentel como ministro de Trabajo, tan sólo veinte días antes de las elecciones generales. Aunque nunca ex-

plicó sus motivos, se dijo que la dimisión se debió a su frontal desacuerdo con la reforma de la Ley de Extranjería, que el Gobierno aprobó poco después. A rey muerto, rey puesto, y en su lugar Aznar nombró al segundo de a bordo, Juan Carlos Aparicio. Otra cara nueva del año es la de José María Fidalgo quien en abril sustituyó a Antonio Gutiérrez, tras doce años al frente de CCOO. La Seguridad Social adquirió en 2000 más estabilidad, logrando un superávit consecutivo que afianza el futuro financiero del sistema y que, además, sirvió para compensar los 300.000 millones de pesetas del déficit público. El Fondo de Reserva de la Seguridad Social, que tiene el cometido de garantizar el pago de las pensiones en situaciones difíciles, consigue sumar 190.000 millones.

El Salario Mínimo Interprofesional, una nueva batalla

El Consejo de Ministros aprobó en su reunión del último viernes del año la revalorización de las pensiones del Sistema de la Seguridad Social para el año 2001, que contempla una subida del 2 por ciento para todos los subsidios, así como la paga adicional que se pagará a todos los pensionistas como compensación de la desviación del 2,1 por ciento sufrida por los precios en el 2000. El Gobierno también acordó aumentar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para el próximo año en un 2 por ciento, conforme al objetivo de inflación previsto para 2001, con lo que pasaría de las 70.680 pesetas brutas mensuales a 72.094 pesetas. UGT por su parte, considera que el Gobierno, con su decisión de subir el dos por ciento el salario mínimo interprofesional para el 2001, "ha consolidado la agresión al colectivo de trabajadores más débiles". El portavoz del sindicato, Antonio Ordóñez, recordó en unas declaraciones a Efe que las centrales sindicales pidieron en junio pasado al Gobierno que cumpliera el Estatuto de los trabajadores e hiciera una revisión semestral del salario mínimo, a la vista de que el IPC "ha sido una catástrofe" este año. Los sindicatos reclamaban al Ejecutivo una subida del salario mínimo del nueve por ciento, para cumplir el mandato de la Carta Social Europea, que estipula que esa renta debe equivaler al sesenta por ciento del salario medio nacional. Con la decisión, "el Gobierno consolida la agresión a un colectivo bastante fastidiado que cobra un salario de miseria", dijo Ordóñez.

Igualmente, el portavoz de Política Social y Empleo del Grupo Socialista, Ramón Jáuregui, consideró una "mala noticia" y una "profunda injusticia" con las personas más desfavorecidas que el Gobierno haya acordado hoy una subida del 2 por ciento para el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en el año 2001. Los socialistas creen que el Gobierno no ha tenido "sesibilidad" suficiente para tomar medidas solidarias y de redistribución, que contribuyan a paliar la precaria situación de al menos 4 millones de familias que reciben ingresos mínimos. Ese grupo de ciudadanos está compuesto, según Jáuregui, por 3,2 millones de pensionistas que reciben pensiones mínimas, 400.000 parados que han agotado la prestación de desempleo y ahora perciben el subsidio, y 300.000 trabajadores que cobran el SMI. Jáuregui criticó la falta de "esfuerzo" redistributivo del Gobierno que ha permitido que en los últimos cuatro años el SMI haya perdido 3 puntos en su revalorización frente al IPC anual. Además, recordó, el SMI en España está un 40 por ciento por debajo del salario mínimo que se paga de media en el resto de los países que forman en la actualidad la UE.

Cuevas cree que el sistema de subida salarial no debe cambiar

El presidente de la CEOE, José María Cuevas, rechaza la subida salarial media del 4% que pedirán los sindicatos en la negociación colectiva del próximo año, y considera que negociar los incrementos salariales de 2001 sobre inflación pasada, en lugar de sobre inflación prevista, es "inadecuado". En una entrevista concedida a la revista *Banca 15*, Cuevas asegura que es una "regresión" no tomar conciencia de que la parte del IPC que ha subido por el encarecimiento del petróleo "es algo que a todos nos empobrece por igual, y que unos soliciten que los otros les pongan a cubierto de esta pérdida es injusto" y supone, además, "hacer oposiciones a que la inflación se dispare". Cuevas se refiere también a la situación macroeconómica del país y al buen ritmo de creación de empleo del aparato productivo español de los últimos años, así como al papel que ha jugado tradicionalmente la banca española, que, en su opinión, "ha sido clave

para el desarrollo económico y se debe juzgar muy positivamente". El máximo representante de los empresarios españoles opina también sobre el presidente del Gobierno, José María Aznar, y sobre los 25 años de reinado de Juan Carlos I. En relación con el primero, asegura que "desde muy antiguo" tiene una relación "franca, sincera y leal" con él, "que para nada excluye la crítica cuando juzgamos que ésta es procedente". "Mi impresión es que José María Aznar ha sorprendido favorablemente a todo el mundo, y no solamente por su capacidad de gestión o su honradez, sino también por una capacidad de liderar España y gozar de una adhesión mayoritaria de los votantes", afirmó Cuevas, al tiempo que aseguró que las cualidades políticas de Aznar coinciden con las personales: "es tenaz, trabaja a largo plazo, es discreto y sereno y, sobre todo, es un fiel cumplidor de la palabra dada". En relación con el Rey, comenzó diciendo que

"recuerdo una frase, pero no sé quien la pronunció: 'un buen rey es aquel bajo cuyo reinado germina la espiga y el suelo se hace fértil'". Los 25 años de Juan Carlos I son los más fecundos, prósperos y libres de la historia de España, y eso lo hemos conseguido entre todos. Podemos sentirnos orgullosos de nuestro Rey, pero también de nosotros mismos", apuntó. Explicó que lo normal era que para prosperar económicamente se sacrificase la libertad, o lo contrario, que en épocas de libertad se produjera el colapso económico. "Pero, conseguir al mismo tiempo la libertad, la prosperidad, la apertura internacional y el nivel de prestigio que España ha obtenido era algo inédito", concluye Cuevas, que tendrá un calendario difícil de negociaciones este año que comienza, pues hay muchos asuntos que deberá negociar con el Gobierno y los sindicatos, como es, por encima de todo, la reforma del mercado laboral.

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

MULTINACIONAL HOTELERA EN EXPANSIÓN

SELECCIONA PERSONAL DE AMBOS SEXOS CON INICIATIVA Y AFÁN DE SUPERACIÓN, PARA CUBRIR 6 PUESTOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y ASESORES DE VACACIONES EN CIUDAD REAL

Buscamos:

- Edad entre 22 y 35 años.
- Formación a nivel de COU ó equivalente
- Buena presencia y capacidad de comunicación
- Dinámica y ambiciosa
- No necesita experiencia

Ofrecemos:

- Sueldo fijo+ incentivos (alta R.G.S.S)
- Formación continuada a cargo de la empresa
- Trabajo en nuestras oficinas
- Posibilidades reales de promoción

Interesados, presentarse el **Lunes día 8 de Enero** en nuestras oficinas C/ Carlos Vázquez, nº 4- 5ª planta (Ciudad Real), en horario de 10,00 h. a 13,30 h. y de 17,00 a 19,30 h. para entrevista personal. Preguntar por el Sr. De Francisco

EMPRESA DE TELEFONÍA PÚBLICA DE AMBITO NACIONAL Necesita incorporar 1 COMERCIAL

Se Requiere:

- Residencia en Ciudad Real
- Experiencia en ventas
- Disponibilidad para viajar por toda Castilla-La Mancha

Se ofrece:

- Alta SS. Fijo
- + Comisiones
- + Gastos
- Coche de la empresa

INTERESADOS: Llamar al teléfono: 926 53 80 21 Preguntar por Sra. Pilar

TALAVERA HIGIENE, S.L.

Empresa distribuidora de primeras marcas para la Higiene en Hostelería, Colectividades, Restauración e Industrias, necesita cubrir, para la Plaza de Toledo, el puesto de

DELEGADO DE VENTAS

Se ofrece incorporación inmediata a un equipo de ventas dinámico y en crecimiento, alta en Seguridad Social, sueldo fijo y comisiones. Gastos por cuenta de la empresa.

Se requiere, persona joven y dinámica con don de gentes y capaz de desarrollar adecuadamente una actividad comercial constante, con carnet BI, preferiblemente con conocimientos del sector y que resida en Toledo capital.

Interesados enviar curriculum a

Talavera Higiene, S.L., C/ Carpinteros, 6 - 45600 - Talavera de la Reina



Fundación Diagrama

Selecciona

EDUCADORES

Interesados enviar curriculum vitae a:

Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, Ronda de la Mata, 2 - 13004 C. Real

SE NECESITA DISEÑADORA GRAFICA

Interesadas llamar al teléfono: 607703322

IMPORTANTE DISCOTECA PROVINCIA DE CORDOBA. NECESITA.

DISC JOCKEY PROFESIONAL

Imprescindible coche.

Bien remunerado.

Teléfono:

957 12 18 06

657 89 74 49

Empresa Internacional Selecciona:

LICENCIADA EN FARMACIA

Para Departamento Técnico Comercial Se requiere: Experiencia técnico-comercial

vehículo propio y disposición a viajar el 50 % de su tiempo.

SE OFRECE: Formación a cargo de la empresa, alta en S.S., gastos de viaje e incentivos.

Ingresos aprox. 4,5 millones anuales

INTERESADOS enviar CV + foto y fotocopia del título al Apartado nº 23.150 Barcelona 08023

EMPRESA LIDER EN EL SECTOR PRECISA...



COMERCIAL DE EXPORTACIÓN

IMPRESCINDIBLE

- ** Cuatro años de experiencia.
- ** Dominio del Inglés.
- ** Se valorará Francés.
- ** Conocimientos de informática a nivel de usuario.
- ** Disponibilidad para viajar.

Interesados enviar curriculum con fotografía reciente al apartado de correos 474 13080 de Ciudad Real. Referencia: "La Tribuna (Exportación)"

POR PALABRAS

HISPANO EUROPEA DE TABACOS. Busca agentes comerciales ambos sexos o empresas comerciales para la comercialización de sus marcas en exclusiva. Preferiblemente con experiencia en el sector de tabaco o de regalo. 91-492 00 50 - 649- 921 505

150.000 ptas. Mensuales. Trabajando desde casa. 666 41 31 83

SE NECESITA CASERO Tractorista para la finca zona Calzada de Calatrava. Ciudad Real. Teléfono: 608 62 80 47. // 626 21 24 96



ORGANIZACION DE PROFESIONALES Y AUTONOMOS Necesita

ASESORES COMERCIALES

SE OFRECE:

SEGURIDAD SOCIAL - SUELDO FIJO

INTERESADOS: llamar al telf.: 925 25 13 50

Ofertas de empleo

Empleo + Economía



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANUNCIO

CONTRATACION MEDIANTE CONCURSO, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DE LA "CONCESION DEL DERECHO DE USO PRIVATIVO DE ESPACIOS DE DOMINIO PUBLICO PARA DESTINATARIOS A LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE QUIOSCO-BAR EN DIVERSOS EMPLAZAMIENTOS DE CIUDAD REAL".

OBJETO DEL CONTRATO: Es objeto de la concesión es el uso privativo de diferentes espacios de dominio público para destinarlos a la instalación y explotación de quiosco-bar en diversos emplazamientos de Ciudad Real.

CANON DEL CONTRATO: El canon mínimo será el que resulte de aplicar la tasa prevista en las ordenanzas fiscales vigentes en ese momento, según metros de ocupación de cada quiosco por ocupación de vía pública. La tasa anual a aplicar por m2 de ocupación será la que se especifica en el anexo 1 del Pliego de Condiciones para cada quiosco según la ubicación.

ANUNCIO EXTENSO: B.O.P. Nº 152 de 22 de diciembre de 2000

EXPOSICION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS: El Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y el expediente estarán a disposición de los interesados en el departamento de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

FINALIZACION DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Día 8 de enero de 2001, a las 14,00 horas.

APERTURA DE PLICAS: Se celebrará el día 9 de enero de 2001, a las 12 horas en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento.

Ciudad Real, a 27 de diciembre de 2000
EL ALCALDE
Fdo. Francisco Gil-Ortega Rincón

**TECNICO COMERCIAL
PARA
NUTRICION ANIMAL
Zona centro**

- Solicitamos:
- Personas dinámicas con capacidad de trabajo.
 - Conocimientos y relación con el sector ganadero
 - Responsabilidad con los objetivos establecidos.
 - Disposición para viajar.
 - Vehículo propio

INTERESADOS escribir a:
Apartado de correos 10.238
28080 Madrid
Ref: TC



Para la ejecución de 80 viviendas en ALCAZAR DE SAN JUAN, seleccionamos

**Jefe de Obra
(Arquitecto Técnico)**

El técnico requerido formará parte de la Dirección Facultativa y se encargará del control técnico y administrativo de la obra, responsabilizándose de los objetivos de su coste, plazo y calidad.

Se exige experiencia mínima de 5 años en puesto similar.

Retribución económica a convenir en función de capacidad y experiencia.

Interesados enviar C.V. Con foto reciente, indicando referencia "ARQTEC CR" a Urbazo S.A., Dpto. de RRHH, c/ Cardenal Belluga, 10 (28028 - Madrid), ó al e-mail info@urbazo.es ó por fax al 913 611 997

Jefe de Obra



*Educación y actuar
para
erradicar el hambre
en el mundo*

Tlf. : (91) 593 90 00
c/ Barceló 13 1ª izda.
28004 Madrid
B. Central Hispano suc. 1
c/c. 9000-0

SE NECESITA

**AUXILIAR
ADMINISTRATIVO/A**

Para empresa de seguridad en CIUDAD REAL

Interesados enviar CV a
LA FER VIGILANCIA Y SEGURIDAD S.A.

C/ General Aguilera, nº 3 - 7º B - 13001 CIUDAD REAL

**AYUDA URGENTE
PARA KOSOVO**



BCH sucursal 1, cuenta 7000
BBV suc 2370 c/c 011000



**SI QUIERES PARAR
LA PENA DE MUERTE,
EMPIEZA DESCOLGANDO
EL TELÉFONO.
902 119 133**

Si quieres hacer algo en contra de la PENA DE MUERTE, llámanos o envíanos este cupón.

Recibirás información

GU-01

nombre: _____

dirección: _____

C.P.: _____ población: _____



**Amnistía
Internacional**

Sección Española
C/ Fernando VI, 8-1º Izda.
28004 Madrid
TEL.: 902 119 133
amnistia.internacional@a-i.es
www.a-i.es

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

¿QUIERES TRABAJAR?

Se necesita personal en el sector de la SEGURIDAD PRIVADA

Te ofrecemos cursos para la obtención de DIPLOMA HOMOLOGADO por el Ministerio del Interior.

- VIGILANTE DE SEGURIDAD
- ESCOLTA PRIVADO
- GUARDA PARTICULAR DE CAMPO

10ª promoción de cursos en CIUDAD REAL

BOLSA DE TRABAJO EN EMPRESAS DEL SECTOR AEROPUERTO CIUDAD REAL

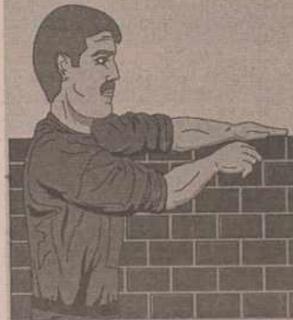
GESTORES DE FORMACION: Centro **TECNAS**
Homologado por el MINISTERIO DEL INTERIOR

¡ PLAZAS LIMITADAS !

Información: c/ **CARMEN 8 - 926 23 24 27**
CIUDAD REAL

POR PALABRAS

GAÑE HASTA 500.000ptas mensuales cultivando setas de gran consumo para AGROMA. Escribir enviando sello 100ptas. a AGROMA. Séneca, 9, 08006 Barcelona o llamar 93 21 88 116



ALBANILES. Cuadrillas de albañiles, tabiqueros, alicatadores, encofradores, pavimentadores, yeseros, precisa importante constructora. Zona Castellón. Sueldo más destajo. Alojamiento gratis. Buen clima para trabar sin problemas. Teléfonos: **964 723 248 y 964 723 242**



SE PRECISA CAMARERO BAR SORIA. TFNO: **949 21 22 42**

EMPRESA CONSTRUCTORA Se precisa en Castellón para edificación de apartamentos. Total garantía de cobro: Teléfono: **964 723 248**

SE NECESITA CAMARERO/COCINERO. Bar Alcázar. C/Palma, 10 de Ciudad Real. Teléfono: **926-22 59 74**



Usted pregunta: ¿Cómo rentabilizar mi negocio o profesión en Internet?

¿ Quiere Respuestas ?

INFONEGOCIOS - HOSPEDAJE - CONEXIONES - CREACIÓN WEB
MANTENIMIENTO - PROMOCIONES - ACTUALIZACIONES
Y MUCHO MÁS!!

www.formanser.com

INFÓRMESE YA !!



FORMACIÓN MANCHEGA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA

TLF. Y FAX: **926 410 204 - TLF: 926 410 273**
E-MAIL: info@formanser.com

C/ CUADRO Nº 15 - 13500 PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

SE PRECISA COMERCIAL

Vinculado con hostelería disponibilidad para viajar por todo el país. Excelente remuneración, fijo + comisión.
Teléfono:

639 077 888

IMPORTANTE EMPRESA VINICOLA SELECCIONA

DIRECTOR TECNICO

Respeonsable del Departamento Técnico y de producción

Perfil: Edad entre 25 y 40 años

- Formación: Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Tecnología de los Alimentos (Rama Enología), Ciencias Químicas o Biología.
- Se valorará experiencia en elaboración y embotellado de vinos
- Máxima seriedad profesionalidad.

Se ofrece: Trabajo estable e incorporación inmediata

- Alta en la S.S. y remuneración a convenir según valía.
- Se garantiza total confidencialidad.

INTERESADOS: ENVIAR CURRICULUM VITAE CON FOTOGRAFÍA RECIENTE
REF: 1020- APARTADO DE CORREOS 78
13.200 MANZANARES (CIUDAD REAL)



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE CUENCA

Cuenca Capital.

** Un puesto como vigilante:

Necesitamos cubrir un puesto como vigilante nocturno para hotel-posada de nuestra capital. Tiene que tratarse de una persona minusválida. Se ofrece contrato indefinido.

** Un puesto como encuestador:

Persona de 20 a 35 años, con vehículo propio.

** Un puesto de peón de topografía:

Persona menor de 35 años. Se ofrece contrato de al menos un año.

** Un puesto de monitor medioambiental:

- Titulado superior o medio, con conocimientos de inglés, y carnet de conducir. Se ofrece contrato a tiempo parcial.

** Un puesto de cocinero y otro de ayudante de cocina:

Restaurante de próxima apertura en la parte antigua de Cuenca, precisa de una cocinero/a con experiencia y de un ayudante de cocina.

** Un puesto como dependiente:

Nos ofertan un puesto como dependiente de artículos de regalo. Mujer joven de 18 a 25 años.

OFERTAS EN LA PROVINCIA

** Villares del Saz.

- Nos solicitan un chapista-pintor de vehículos en taller.

** Uña.

- Albañiles oficiales 2º y un peón de la construcción. Se ofrece contrato por obra o servicio.

** Villalba de la Sierra.

- Un puesto como oficial de panadero y un ayudante de pastelería. Edad de 26 a 50 años. Graduado Escolar y carnet de conducir.

** Tarancón.

Un puesto como mecánico ajustador de camiones y autobuses en general, que sea oficial con experiencia acreditada.

** Belmonte.

Un puesto como entrevistador, agente de encuestas y censos. Debe tratarse de una persona minusválida.

** Horcajo de Santiago.

Empresa constructora local solicita conductores operadores de excavadora, con carnet C2 para movimiento de tierras.

** Villarejo de Fuentes.

Un puesto como soldador de estructuras metálicas.

** Mota del Cuervo.

Limpiadoras y ayudantes de cocina.

** San Clemente.

Peones agrícolas y forestales.



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE CIUDAD REAL

Ocupación	Localidad Pto. trabajo	Edad	Jornada	Puestos ofertados	Oficina de empleo
COMERCIALES (ambos sexos) Permiso de conducir B1	MANZANARES	25-40	completa	4	MANZANARES 926 61 12 59
TORNERO-FRESADOR (con experiencia)	CIUDAD REAL	20-60	completa	1	CIUDAD REAL 926 23 26 00



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE GUADALAJARA

MOZO DE ALMACEN	Varón de 19-20 años	Guadalajara.
FONTANEROS	Oficiales	El Casar
ELECTRICISTAS	Oficiales	El Casar
ALBAÑILES	Oficiales	El Casar
LIMPIADORA/AYTE. DE COCINA	Se ofrece alojamiento	Torremocha del Campo
REPARTIDOR A DOMICILIO	18-25 años, Licencia de ciclomotor Carnet de manipulador de alimentos.	Guadalajara
AUXILIAR DE TIENDA	Preparación de pizzas. 18-25 años	Guadalajara
MAQUINISTA DE RETRO-PALA	Permiso de conducir B-1	Guadalajara
MAQUINA MIXTA	Experiencia	
CONDUCTOR DE CAMION	Transporte Internacional	Azuqueca
CONDUCTOR-REPARTIDOR	Menor de 30 años, Carnet C-1, ruta provincial	Guadalajara
ALUMNO-TRABAJADOR	Chicos/as. Menores de 25 años	Guadalajara
Escuela Taller	Talleres de Forja y Jardinería	
CAJERA	Establecimiento de Hostelería	Almadrones
INSTALADOR/REPARTIDOS	Líneas de gas, calderas, quemadores, etc. Permiso de conducir B-1	Guadalajara
GRUISTA	Experiencia en Construcción	Villanueva de la Torre
MAQUINISTA DERETROEXCAVADORA		Guadalajara
CONDUCTOR	Experiencia en Manipuladoras Telescópicas Grúa autopropulsada, Permiso B-1	Guadalajara y alrededores
PEON, Taller de Aluminio	Manejo de taladro	Guadalajara



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE TOLEDO

Se necesitan Carpinteros de aluminio, oficiales, ayudantes y aprendices a partir de 16 años para trabajar en Mocejón. Referencia oferta nº 887 de la Oficina de Empleo de Toledo. Tfno: 958 22 22 76

Se necesita 1 conductor de Trailer para trabajar en la provincia de Toledo y limitrofes. Referencia oferta nº 880 de la Oficina de Empleo de Toledo. Tfno: 958 22 22 76

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

OFERTA
PÚBLICA
AUTONÓMICA

CANARIAS

- 1. CINCO PLAZAS EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, INSPECTORES MÉDICOS. Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía. Plazo: Hasta el 8 de Enero de 2001. Referencia: BOC de 18 de Diciembre de 2000.

CASTILLA Y LEÓN

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN:
 - * CINCO DE PERSONAL DE SUBALTERNO.
 - * CINCO DE CELADOR.
 - * DIECINUEVE DE PERSONAL NO CUALIFICADO.
 - * CIENTO DIECISEIS DE PERSONAL DE SERVICIOS.
 Titulación: Certificado de escolaridad. Plazo: Hasta el 8 de Enero de 2001. Referencia: BOC y L de 18 y 19 de Diciembre de 2000.

OFERTA
PÚBLICA
MUNICIPAL

A CORUÑA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OUTES:
 - * UNA DE ADMINISTRATIVO.
 - * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
 - * UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.
 - * UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.
 Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 264 de 17 de Noviembre de 2000. DOG N° 229 de 27 de Noviembre de 2000.
- 2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE A POBRA DO CARAMIÑAL. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP N° 277 de 2 de Diciembre de 2000.
- 3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ABEGONDO:
 - * UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.
 - * UNA DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES.
 Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 274 de 29 de Noviembre de 2000.
- 4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA:
 - * SEIS DE TÉCNICO DE SERVICIOS SOCIALES.
 - * OCHO DE TÉCNICO MEDIO DE SERVICIOS SOCIALES.
 - * CINCO DE TÉCNICO DE APOYO SOCIAL.
 - * UNA DE AGENTE DE APOYO SOCIAL.
 - * CINCO DE AUXILIAR DE HOGAR.
 Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOP N° 261 de 14 de noviembre de 2000.

ALBACETE

- 1. CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. BOP N° 132 de 3 de Noviembre de 2000. DOC-LM N° 109 de 3 de Noviembre de 2000.
- 2. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 1 de 1 de enero de 2001. DOCLM N° 121 de 1 de diciembre de 2000.

ALICANTE

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE POLOP DE LA MARINA:
 - * UNA PLAZA DE OFICIAL DE SERVICIOS VARIOS.
 - * UNA PLAZA DE JARDINERO.
 Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. BOP N° 273 de 27 de Noviembre de 2000.
- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA:
 - * TRES DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.
 - * UNA DE TÉCNICO EN INFORMÁTICA.
 - * UNA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, RESERVADA A PERSONA CON DISCAPACIDAD.
 - * TRES DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, UNA RESERVADA A PERSONA CON DISCAPACIDAD.
 - * CUATRO DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.
 - * CUATRO DE CONSERJE, UNA RESERVADA A PERSONA CON DISCAPACIDAD.
 - * UNA DE ENTRENADOR NACIONAL DE NATACIÓN.
 - * UNA DE GRADUADO SOCIAL.
 - * DOS DE MONITOR DE NATACIÓN.
 - * Oposición.
 - * DOS DE MONITOR DEPORTIVO.
 - * UNA DE MONITOR DEPORTIVO.
 Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 177 de 2 de Agosto de 2000. DOGV N° 3864 de 25 de Octubre de 2000.
- 3. UNA PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 188 de 16 de Agosto de 2000. DOGV N° 3864 de 25 de Octubre de 2000.
- 4. TRES PLAZAS DE SOCORRISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 177 de 2 de

Agosto de 2000. DOGV N° 3866 de 27 de Octubre de 2000.

- 5. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGORFA. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 277 de 1 de Diciembre de 2000.
- 6. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE AGOST. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 307 de 23 de Diciembre de 2000. BOP N° 266 de 18 de Noviembre de 2000.
- 7. CINCO PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOP N° 260 de 11 de noviembre de 2000.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOP N° 232 de 1 de diciembre de 2000.

ASTURIAS

- 1. TRES PLAZAS DE ECONOMISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOPA N° 267 de 17 de Noviembre de 2000.

BADAJOZ

- 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL EN LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE RUECAS. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOP N° 280 de 2 de diciembre de 2000.



BALEARES

- 1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE TURISMO EN EL AYUNTAMIENTO DE MANACOR. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOIB N° 137 de 9 de Noviembre de 2000. BOIB N° 142 de 21 de Noviembre de 2000.

BARCELONA

- 1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT VICENÇ DELS HORTS. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 276 de 17 de Noviembre de 2000. DOGC N° 3270 de 21 de Noviembre de 2000.
- 2. UNA PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP N° 275 de 16 de Noviembre de 2000. DOGC N° 3260 de 7 de Noviembre de 2000.
- 3. CINCO PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILANOVA I LA GELTRÚ.

ALMERÍA

- 1. TRES PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MOJÁCAR. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 220 de 15 de Noviembre de 2000.
- 2. NUEVE PLAZAS EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Oposición. Titulación: Diplomado universitario o equivalente. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 3.500 Ptas. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000.
- 3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE NÍJAR:
 - * CUATRO DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.
 - * UNA DE OPERARIO.
 - * TRES DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.
 Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOP N° 232 de 1 de diciembre de 2000.
- DOS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP N° 284 de 27 de Noviembre de 2000.

- 4. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MATADEPERA. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. DOGC N° 3275 de 28 de Noviembre de 2000.
- 5. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PARETS DEL VALLÈS. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 307 de 23 de Diciembre de 2000. BOP N° 204 de 26 de Agosto de 1999.
- 6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MATADEPERA:
 - * UNA DE ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DIVERSAS.
 - * UNA DE ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS LOS FINES DE SEMANA.
 Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 308 de 25 de Diciembre de 2000. BOP N° 123 de 23 de Mayo de 2000. DOGC N° 3151 de 31 de Mayo de 2000.
- 7. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT ANDREU DE LLAVANERES:
 - * SEIS DE PEÓN.
 - * UNA DE CONDUCTOR DE MAQUINARIA.
 Concurso libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 310 de 27 de Diciembre de 2000. BOP N° 287 y 288 de 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2000, respectivamente.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 308 de 25 de Diciembre de 2000. BOP N° 123 de 23 de Mayo de 2000. DOGC N° 3151 de 31 de Mayo de 2000.

- 7. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT ANDREU DE LLAVANERES:
 - * SEIS DE PEÓN.
 - * UNA DE CONDUCTOR DE MAQUINARIA.
 Concurso libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 310 de 27 de Diciembre de 2000. BOP N° 287 y 288 de 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2000, respectivamente.

BURGOS

- 1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP N° 219 de 16 de Noviembre de 2000. BOCyL N° 219 de 13 de Noviembre de 2000.
- 2. DOS PLAZAS DE PEÓN DE LIMPIEZA EN EL AYUNTAMIENTO DE CEREZO DE RÍO TIRÓN. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOC y L de 24 de noviembre de 2000

CÁCERES

- 1. UNA PLAZA DE VIGILANTE OPERARIO NOTIFICADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCUÉSCAR. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. BOP N° 273 de 27 de Noviembre de 2000.
- 2. QUINCE PLAZAS DE CONDUCTOR BOMBERO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

CÁCERES.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 172 de 27 de Julio de 2000, rectificación BOP N° 253 de 3 de Noviembre de 2000.

- **3. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ELJAS.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 277 de 1 de Diciembre de 2000.

CÁDIZ

- **1. SEIS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN.** Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. BOP N° 272 de 23 de Noviembre de 2000.
- **2. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 281 de 4 de Diciembre de 2000.
- **3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS:**
 - * **DOS DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.**
 - * **UNA DE OFICIAL ALBAÑIL.**
 - * **UNA DE OFICIAL ELECTRICISTA.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOJA N° 41 de 6 de abril de 2000.

CANTABRIA

- **1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO.** Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. BOCAN N° 229 de 28 de Noviembre de 2000.

CASTELLÓN

- **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA:**
 - * **SEIS DE ORDENANZA.**
 - * **TRES DE CELADOR DE COLEGIO.**
 - * **UNA DE ORDENANZA CAMPANERO.**
 - * **UNA DE COBRADOR DE MERCADO.**

Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. BOP N° 114 de 19 de Septiembre de 2000.

- **2 VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD JAUME I.**
 - * **UNA EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE PREVENCIÓN. ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.**
 - * **UNA EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE PREVENCIÓN. ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN**

EL TRABAJO.

Plazo: Hasta el 8 de Enero de 2001. Referencia: DOGV de 18 de Diciembre de 2000.

CÓRDOBA

- **1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 310 de 27 de Diciembre de 2000. BOJA N° 128 de 7 de noviembre de 2000.
- **2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOP N° 241 de 18 de octubre de 2000.

CUENCA

- **1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE LA PARRILLA.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 310 de 27 de Diciembre de 2000. BOP N° 123 de 23 de noviembre de 2000.

GERONA

- **1. UNA PLAZA DE ARQUITECTO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT JULIÀ DE RAMIS.** Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP N° 172 de 20 de Noviembre de 2000.

GRANADA

- **1. UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL.** Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP N° 234 de 10 de Octubre de 2000. BOJA N° 122 de 24 de Octubre de 2000.
- **2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBUÑOL:**
 - * **UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.**
 - * **DOS DE POLICÍA LOCAL.**

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOP N° 250 de 30 de octubre de 2000.

- **3. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO EN TURISMO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR.** Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOP N° 269 de 22 de noviembre de 2000.
- **4. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOJA N° 144 de 14

de diciembre de 2000.

GUIPÚZCOA

- **1. UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BEASAIN.** Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 214 de 10 de Noviembre de 2000.
- **2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE USÚRBIL:**
 - * **UNA DE BARRENDERO.**
 - * **UNA DE LIMPIADOR DE EDIFICIOS MUNICIPALES.**

Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP N° 223 de 23 de Noviembre de 2000.

- **3. UNA PLAZA DE AYUDANTE DE COCINA EN EL AYUNTAMIENTO DE HERNANI, PATRONATO MUNICIPAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.** Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Patronato. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 308 de 25 de Diciembre de 2000. BOP N° 233 de 11 de Diciembre de 2000.
- **4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE IRÚN:**
 - * **UNA DE TÉCNICO DE PROYECTOS.**
 - * **UNA DE RPROGRAMADOR.**
 - * **UNA DE TÉCNICO DE SISTEMAS.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOP N° 236 de 14 de diciembre de 2000.

BOJA N° 119 de 17 de Octubre de 2000.

- **2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SORIHUELA DE GUADALIMAR.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 283 de 13 de Octubre de 2000, rectificación BOP N° 251 de 30 de Octubre de 2000. BOJA N° 134 de 21 de Noviembre de 2000.

LA RIOJA

- **1. DOS PLAZAS DE OFICIAL DE OBRAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARNEDO.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOR N° 149 de 30 de Noviembre de 2000.
- **2. UNA PLAZA DE PEÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE EZCARAY.** Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 150 de 2 de Diciembre de 2000.
- **3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO:**
 - * **TRES DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**
 - * **UNA DE DIPLOMADO (EDUCACIÓN Y CULTURA).**
 - * **UNA DE TÉCNICO.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 310 de 27 de Diciembre de 2000. BO La Rioja N° 152, 151 y 154 de 7 de diciembre, 5 de diciembre y 12 de diciembre de 2000, respectivamente.

LUGO

- **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTERROSO:**
 - * **UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**
 - * **UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP N° 269 de 23 de Noviembre de 2000.

MADRID

- **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GALAPAGAR:**
 - * **UNA DE TÉCNICO EN CONSUMO.**
 - * **UNA DE TÉCNICO EN EDUCACIÓN.**

Concurso de méritos. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. BOCM N° 276 de 20 de Noviembre de 2000.

- **2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE EL ESCORIAL.**
 - * **UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**
 - * **UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**
 - * **Oposición.**
 - * **UNA DE MONITOR DEPORTIVO.**

Concurso. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. BOCM N° 258 de 30 de Octubre de 2000.

- **3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLALVILLA:**
 - * **UNA DE ARQUITECTO.**
 - * **UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.**
 - * **UNA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.**

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 310 de 27 de Diciembre de 2000. BOCM N° 285 de 30 de noviembre de 2000.

- **4. DOS PLAZAS DE TÉCNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE GETAFE.** Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOCM N° 297 de 14 de diciembre de 2000.



JAÉN

- **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR:**
 - * **DOS DE PEÓN ALBAÑIL.**
 - * **DOS DE OFICIAL PRIMERA ALBAÑIL.**
 - * **UNA DE OFICIAL PRIMERA ALBAÑIL MAQUINISTA.**
 - * **UNA DE CONDUCTOR.**
 - * **UNA DE PEÓN MANTENIMIENTO.**
 - * **UNA DE OFICIAL TERCERA MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS.**
 - * **UNA DE PORTERO-CONSERVADOR.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 199 de 28 de Agosto de 2000, corrección BOP N° 238 de 13 de Octubre de 2000. BOJA N° 110 de 23 de Septiembre de 2000, corrección

LEÓN

- **1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE MANSILLA MAYOR.** Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 252 de 3 de Noviembre de 2000. BOCyL N° 218 de 10 de Noviembre de 2000.
- **3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE:**
 - * **TRES DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**
 - * **SEIS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

MÁLAGA

- **1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA.** Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 134 de 21 de Noviembre de 2000.
- **2. CUATRO PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALORA.** Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 229 de 29 de

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

PONTEVEDRA

Noviembre de 2000. BOJA Nº 135 de 23 de Noviembre de 2000.

- 3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁRTANA:
 - * UNA DE TÉCNICO SUPERIOR.
 - * DOS DE ADMINISTRATIVO.
 - * TRES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
 - * UNA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 310 de 27 de Diciembre de 2000. BOJA Nº 68 y 132 de 13 de junio y 16 de noviembre de 2000, respectivamente.

- 4. UNA PLAZA DE TÉCNICO EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALORA.

Concurso.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOJA Nº 144 de 14 de diciembre de 2000.

- 1. UNA PLAZA DE SARGENTO DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMBADOS. Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP Nº 187 de 28 de Septiembre de 2000.

- 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE RECAUDACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE NIGRÁN. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 311 de 28 de Diciembre de 2000. DOG de 11 de diciembre de 2000.

- 3. CINCO PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANXENXO. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 1 de 1 de enero de 2001. BOP Nº 225 de 23 de noviembre de 2000.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 138 de 17 de Noviembre de 2000.

- 2. DOCE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ADEJE. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOP Nº 105 de 1 de septiembre de 2000.

SEGOVIA

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA.

- * UNA DE OFICIAL CONDUCTOR.
- * UNA DE OPERARIO DE LIMPIEZA.
- * UNA DE CONSERJE.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 142 de 27 de Noviembre de 2000.

- 2. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO, LA GRANJA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 308 de 25 de Diciembre de 2000. BOCyL Nº 237 de 11 de Diciembre de 2000.

SEVILLA

- 1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE GILENA. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOJA Nº 135 de 23 de noviembre de 2000.

Referencia: BOE Nº 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOJA Nº 135 de 23 de noviembre de 2000.

TARRAGONA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE REUS:
 - * DOS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
 - * UNA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Concurso oposición libre.

- * UNA DE TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA.
- * UNA DE INGENIERO TÉCNICO.
- * UNA DE TÉCNICO MEDIO DE RELACIONES LABORALES.
- * UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE COMEDIDOS ESPECIALES.
- * UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO DE COMETIDOS ESPECIALES.
- * DOS DE PROGRAMADOR.
- * TRES DE PEONES.
- * DOS DE CONSERJES.
- * UNA DE OPERADOR DE INFORMÁTICA.
- * UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE COMETIDOS ESPECIALES, PROTECCIÓN CIVIL.
- * UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE COMETIDOS ESPECIALES, SOBRESTANTE.
- * DOS DE EDUCADORES SOCIALES.
- * UNA DE PSICÓLOGO.
- * CUATRO DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 307 de 23 de Diciembre de 2000. BOP Nº 274 de 17 de Noviembre de 2000.

- 4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMUSAFES:
 - * UNA DE ANIMADOR JUVENIL.
 - * UNA DE CONSERJE.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 310 de 27 de Diciembre de 2000. DOGV Nº 3889 de 30 de noviembre de 2000.

- 5. UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL EN EL

Referencia: BOE Nº 305 de 21 de

Diciembre de 2000. BOP Nº 269 de 22 de Noviembre de 2000.

- 2. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE L'ARBOC. Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 312 de 29 de Diciembre de 2000. DOGC Nº 3277 de 30 de noviembre de 2000.

TOLEDO

- 1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 267 de 20 de Noviembre de 2000.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY:
 - * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (FUNCIONARIO).
 - * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (LABORAL).
 - * DOS DE PEÓN OPERARIO DE LIMPIEZA VIARIA Y SERVICIOS MUNICIAPLES.
 - * UNA DE PEÓN OPERARIO DE LIMPIEZA VIARIA Y SERVICIOS MUNICIAPLES, ASÍ COMO CONDUCTOR DE CAMIÓN.
 - * SEIS DE LIMPIADOR DE EDIFICIOS MUNICIPALES.
 - * UNA DE CONSERJE DE LA CASA DE LA CULTURA.
 - * UNA DE NOTIFICADOR Y SUPERVISOR DE OBRAS.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 310 de 27 de Diciembre de 2000. BOP Nº 276 de 30 de noviembre de 2000.

- 3. UNA PLAZA DE AYUDANTE TÉCNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE OLIVA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 307 de 23 de Diciembre de 2000. BOP Nº 274 de 17 de Noviembre de 2000.

Referencia: BOE Nº 310 de 27 de Diciembre de 2000. BOP Nº 276 de 30 de noviembre de 2000.

- 4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMUSAFES:
 - * UNA DE ANIMADOR JUVENIL.
 - * UNA DE CONSERJE.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 310 de 27 de Diciembre de 2000. DOGV Nº 3889 de 30 de noviembre de 2000.

- 5. UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL EN EL

Referencia: BOE Nº 305 de 21 de

- 6. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE PREVENCIÓN PERFILES DE VALENCIA. Titulación: Ingeniero Industrial. Plazo: Hasta el 17 de enero de 2001. Referencia: DOGV de 21 de diciembre de 2000.

VALLADOLID

- 1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 269 de 22 de Noviembre de 2000. BOCyL Nº 224 de 20 de Noviembre de 2000.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO:
 - * UNA DE CONDUCTOR Y COMETIDOS MÚLTIPLES.
 - * UNA DE AUXILIAR DE SERVICIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.
 - * UNA DE OFICIAL DE PRIMERA, SERVICIO DE VÍAS, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.
 - * DOS DE PEÓN, SERVICIO DE VÍAS, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.
 - * UNA DE PEÓN ESPECIALISTA DEL SERVICIO DE JARDINERÍA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOC y L Nº 232 de 30 de noviembre de 2000.

- 3. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El-plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 223 de 21 de Noviembre de 2000.

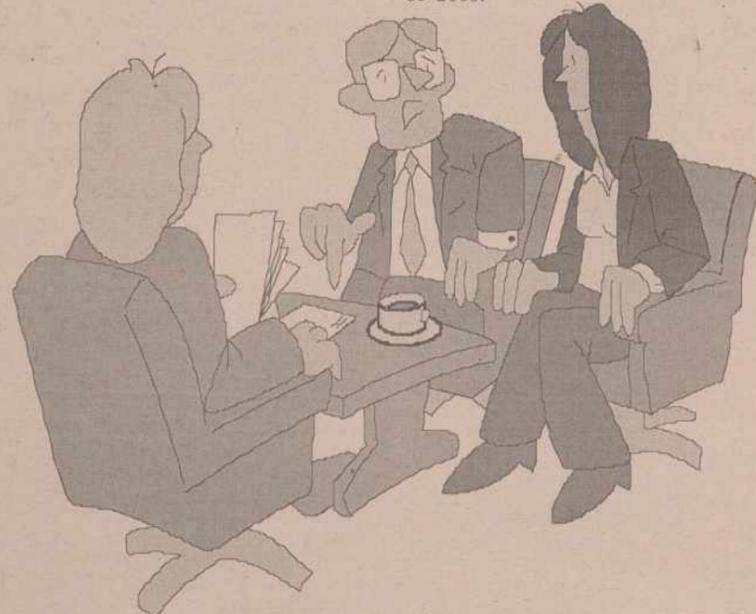
- 2. DIECISÉIS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCALDO.

Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 223 de 21 de Noviembre de 2000.

- 3. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El-plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 223 de 21 de Noviembre de 2000.

- 2. DIECISÉIS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCALDO.

Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 223 de 21 de Noviembre de 2000.



MURCIA

- 1. CINCO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BORM Nº 180 de 4 de Agosto de 2000. BORM Nº 185 de 10 de Agosto de 2000. BORM Nº 259 de 8 de Noviembre de 2000.

- 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE LORCA. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 312 de 29 de Diciembre de 2000. BORM Nº 272 de 23 de noviembre de 2000.

PALENCIA

- 1. CINCO PLAZAS DE OFICIAL SEGUNDO DE OFICIOS, JARDINERO EN EL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 306 de 22 de Diciembre de 2000. BOP Nº 140 de 22 de Noviembre de 2000.

SALAMANCA

- 1. DOS PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 119 de 21 de Junio de 2000. BOCyL Nº 123 de 27 de Junio de 2000.

- 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 1 de 1 de enero de 2001. BOC y L Nº 224 de 20 de noviembre de 2000.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:
 - * UNA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

- * DOS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL RESERVADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Oposición. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

VIZCAYA

- 1. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El-plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 223 de 21 de Noviembre de 2000.

- 2. DIECISÉIS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCALDO.

Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 223 de 21 de Noviembre de 2000.

- 3. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El-plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 223 de 21 de Noviembre de 2000.

- 2. DIECISÉIS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCALDO.

Referencia: BOE Nº 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP Nº 223 de 21 de Noviembre de 2000.

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 224 de 22 de Noviembre de 2000.

- **3. UNA PLAZA DE LICENCIADO EN DERECHO EN EL AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO.**
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 309 de 26 de Diciembre de 2000. BOP N° 229 de 29 de noviembre de 2000.
- **4. UNA PLAZA DE OPERARIO JARDINERO EN EL AYUNTAMIENTO DE ELORRIO.**
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOP N° 234 de 7 de diciembre de 2000.

(MSA Y RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE SAN ROQUE):

- UNA DE GERENTE.
- NUEVE DE CUIDADORES GERIÁTRICOS.
- UNA DE COCINERO.
- DOS DE LIMPIADORES A MEDIA JORNADA.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 312 de 29 de Diciembre de 2000. BOP N° 266 de 18 de noviembre de 2000.

CONSEJO DE ESTADO

- **1. CUATRO PLAZAS DE LETRADOS EN EL CONSEJO DE ESTADO.**
Titulación: Licenciado Universitario.
Plazo: Hasta el 16 de Febrero de 2001.
Referencia: BOE de 7 de Julio de 2000.



ZARAGOZA

- **1. TREINTA Y UNA PLAZAS DE AUXILIAR DE CASA AMPARO EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.**
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 303 de 19 de Diciembre de 2000. BOP N° 113 de 19 de Mayo de 2000 modificaciones BOP N° 262 de 14 de Noviembre de 2000. BOA N° 56 de 15 de Mayo de 2000; modificaciones BOA N° 138 de 15 de Noviembre de 2000.
- **2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:**
 - UNA DE OFICIAL ELECTRICISTA.
 - DOS DE OFICIAL PINTOR.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 304 de 20 de Diciembre de 2000. BOP N° 257 de 8 de Noviembre de 2000. BOA N° 133 de 3 de Noviembre de 2000.

- **3. UNA PLAZA DE COCINERO EN EL AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD.**
Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 309 de 26 de Diciembre de 2000. BOP N° 276 de 30 de noviembre de 2000.
- **4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE UTEBO:**
 - UNA DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE.
 - CUATRO DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES, MANTENIMIENTO.
 - UNA DE PEÓN JARDINERO.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 311 de 28 de Diciembre de 2000. BOP N° 262 de 14 de noviembre de 2000.

- **5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA MUELA**

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN

- **1. VARIAS PLAZAS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN:**
 - SEIS EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE OO.AA DEL MAPA.
 - CUARENTA Y DOS EN EL CUERPO NACIONAL VETERINARIO.
 - CINCO EN LA ESCALA DE ANALISTA DE LABORATORIO DEL IRA.

Plazo: Hasta el 20 de Enero de 2001.
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50, 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

- **1. VARIAS PLAZAS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA:**
 - VEINTE DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA EN CENTROS DE EE.UU., CANADÁ Y NUEVA ZELANDA.
 - CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO DE AUXILIARES DE LENGUA ESPAÑOLA EN CENTROS DE GRADO MEDIO.

Plazo: Hasta el 30 de Enero de 2001.
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50, 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

MINISTERIO DE FOMENTO

- **1. TRES PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR ARQUITECTO EN EL**

SEPE, ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO.
Plazo: Hasta el 8 de Enero de 2001.
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50, 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- **1. TRESCIENTAS CUARENTA Y DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 22 de Enero y el 10 de Febrero de 2001.
Derechos de examen: 1.200 Ptas.
Referencia: BOE N° 286 de 29 de Noviembre de 2000.

- **MIL CIENTO CUARENTA Y UNA PLAZAS DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 10 de Enero y el 29 de Enero de 2001.
Derechos de examen: 1.500 Ptas.
Referencia: BOE N° 286 de 29 de Noviembre de 2000.

- **3. DOSCIENTAS DOCE PLAZAS DE OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 3 de Enero y el 22 de Enero de 2001.
Derechos de examen: 2.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 286 de 29 de Noviembre de 2000.

- **4. CIENTO CUATRO PLAZAS EN EL CUERPO DE SECRETARIOS JUDICIALES.**
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 1 y el 20 de Abril de 2001.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 287 de 30 de Noviembre de 2000.

- **5. VEINTICUATRO PLAZAS EN EL CUERPO NACIONAL DE MÉDICOS FORENSES.**
Oposición y curso selectivo.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 8 y el 27 de Mayo de 2001.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 287 de 30 de Noviembre de 2000.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- **1. DIEZ PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO:**
 - UNA DE OFICIAL SEGUNDO DE OFICIOS PROPIOS DE PrensA (EDICIÓN ELECTRÓNICA)
 - UNA DE OFICIAL SEGUNDO DE OFICIOS PROPIOS DE PrensA (ELECTRÓNICO Y ELÉCTRICO).
 - UNA DE OFICIAL SEGUNDO DE OFICIOS PROPIOS DE PrensA (FOTOMECÁNICA)
 - UNA DE OFICIAL TERCERO DE OFICIOS PROPIOS DE PrensA (IMPRESIÓN OFFSET)
 - UNA DE OFICIAL TERCERO DE OFICIOS PROPIOS DE PrensA (ALMACÉN).
 - CINCO DE OFICIAL TERCERO DE OFICIOS PROPIOS DE PrensA (ENCUADERNACIÓN)

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.200 Ptas.
Referencia: BOE N° 309 de 26 de Diciembre de 2000.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- **1. VARIAS PLAZAS EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y CONSUMO:**
 - CUATRO DE FARMACIA.
 - OCHO DE VETERINARIA.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 305 de 21 de Diciembre de 2000.

- **2. SIETE PLAZAS DE TÉCNICO DE LABORATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD.**
Concurso.
Titulación: Licenciado.
Plazo: Hasta el 9 de Enero de 2001.
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50, 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- **1. VARIAS PLAZAS EN EL LABORATORIO EUROPEO PARA LA FÍSICA DE PARTÍCULAS (CERN):**
 - UNA DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO, CONTABILIDAD.
 - UNA DE INGENIERO ELECTRÓNICA.

Plazo: Hasta el 8 de Enero de 2001.
* UNA DE INGENIERO.
* UNA DE TÉCNICO.
Plazo: Hasta el 9 de Enero de 2001.
* UNA DE INGENIERO INFORMÁTICA.
Plazo: Hasta el 12 de Enero de 2001.
* UNA DE DELEGADO ADMINISTRATIVO COMPRAS.
* UNA DE EMPLEADO ADMINISTRATIVO.

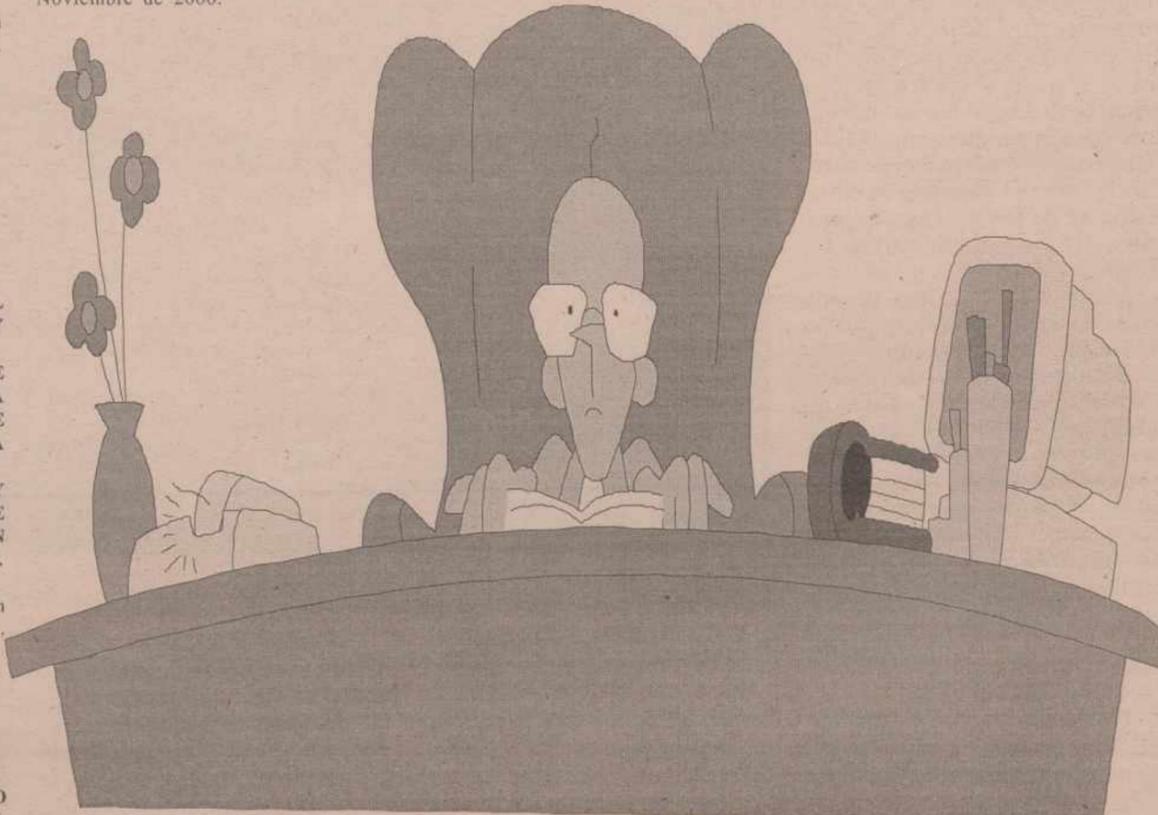
Plazo: Hasta el 22 de Enero de 2001.
* UNA DE FÍSICO O INGENIERO.
* UNA DE FÍSICO, FÍSICA DE ACELERADORES.
* UNA DE INGENIERO, INFORMÁTICA.
* UNA DE TÉCNICO, INFORMÁTICA O ELECTRÓNICA.

Plazo: Hasta el 30 de Enero de 2001
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50, 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

- **2. UNA PLAZA DE SECRETARIA EN LA UNIÓN EUROPEA OCCIDENTAL.**
Plazo: Hasta el 16 de Enero de 2001.
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50, 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.
- **3. VARIAS PLAZAS EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL METEOROLÓGICA (OMM)**

- UNA PLAZA DE DIRECTOR.
Plazo: Hasta el 31 de Enero de 2001.
- UNA DE JEFE DE OFICINA DEL PROYECTO CLIPS, (SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DE REVISIÓN CLIMATOLÓGICAS).
Plazo: Hasta el 15 de Enero de 2001.
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50, 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

- **4. UNA PLAZA DE AYUDANTE DE PRODUCCIÓN DE PUBLICACIONES EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, OMC.**
Plazo: Hasta el 16 de Enero de 2001.
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50, 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.



¿Ha entrado Internet con la misma fuerza en Latinoamérica que en EEUU?

Juan MANZISIDOR
(iBrújula.com)

Continúa aumentando el número de usuarios de Internet y el año se cierra con 407 millones de personas conectadas, de las cuales 16,4 millones están en Latinoamérica y 6,8 millones en España.

La penetración de la Red en los países hispanohablantes está todavía muy lejos de Estados Unidos (140 millones de usuarios), Japón (28 millones), Alemania (20 millones), Reino Unido (18 millones), China (16 millones), Canadá (15,5 millones), Corea del Sur (15 millones) e Italia (11,6 millones).

Por otra parte, en nuestro entorno seguimos contabilizando, como si de una conquista heroica se tratara, qué porcentaje de la población ha logrado la hazaña del conectarse (que en España es del 20 %, siempre según los últimos datos del Estudio General de Medios, y en Latinoamérica, del 8 %).

En Estados Unidos, el país paradigmático para las autoridades europeas y latinoamericanas en cuanto a desarrollo de la nueva economía, el cálculo se arbitra al revés. Se preguntan en realidad qué porcentaje de la población no está conectada a la Red, como si ello fuera un síntoma de subdesarrollo (que lo es).

La conclusión de los observadores norteamericanos es "pavorosa": un 50 % de los adultos no tiene acceso a Internet, y de ellos un 57 % no tiene interés en estar conectado. Desde la visión pragmática, a la par que simple, de la óptica estadounidense, el desarrollo de Internet depende exclusivamente de los ingresos económicos de los individuos o las familias.

En EE.UU. se estima que con ingresos de 14.000 dólares al año no puede haber conexión.

Según el instituto de investigación "Joint Center for Political and Economic Studies", los hogares que ingresan más de 70.000 dólares al año tienen 20 veces más posibilidades de disponer de un PC conectado a la Red que quienes no alcanzan este nivel. Por su parte, otro organismo oficial estima que la conexión es "prohibitiva" para 21 millones de norteamericanos que ganan menos de 14.150 dólares al año.

Conviene recordar que en EE.UU. existe una tarifa plana mensual para llamadas locales y



El desarrollo de Internet exige una dosis notable de realismo y sentido pragmático. Como en Estados Unidos.

el coste del ISP (o proveedor de acceso a Internet) rara vez sobrepasa los 25 dólares al mes. Junto a ello, se encuentran PCs en condiciones por menos de 500 dólares.

De estas cifras de referencia deben tomar nota las autoridades políticas del mundo hispanohablante, acostumbradas a planteamientos electorales y populistas que, al carecer de realidad, se

quedan en meras formulaciones propagandísticas.

El desarrollo de Internet exige una dosis notable de realismo y sentido pragmático. Como en Estados Unidos.

*Esta semana se han producido contrastes muy curiosos.

*La bombona de butano ha subido un 15 por ciento, es decir, 174 pesetas.

*Sin embargo, la mayor parte de compañías petrolíferas han rebajado sus carburantes.

*Y es que casi el cien por cien de la distribución del butano en nuestro país es de Repsol, lo que lo convierte en un monopolio en la práctica.

*Las buenas noticias han llegado de mano de la Bolsa española, que se ha comportado con subidas muy importantes.

*Recuerden también que los analistas prevén un crecimiento del 30% para la Bolsa, por lo que, si tenemos en cuenta que un porcentaje elevado de los valores que circulan en ella pertenecen a pequeños inversores, esto supone una gran noticia para quienes perdieron dinero el pasado año.

COSAS QUE PAGAN

Un banco alemán emplea por despiste el lema de un campo de concentración nazi

Efe-Berlín

«Jedem das Seine» (a cada cual lo suyo) es el eslogan publicitario que utiliza el Merkur-Bank en un prospecto, lema poco afortunado ya que es el mismo que figuraba en la entrada del campo de concentración de Buchenwald, en el este de Alemania.

Los responsables de la entidad en Turingia, estado en el que se encuentra el campo, detectaron esta máxima y detuvieron inmediatamente la distribución en la zona de los folletos, que no tienen nada que ver con el ideario nacionalsocialista y únicamente informan sobre cuentas bancarias.

Pero en la sede central de Múnich todavía no se ha decidido qué hacer con los 10.000 prospectos impresos y ante las protestas que comienzan a llegar de sus clientes.